

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL



Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
Madrid.....	1 50
Provincias.....	3 50
Extranjero y Antillas.....	5 50
Filipinas.....	15 50
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cts.

Cartera semanal.

Hay épocas tristes.
A esto dirán mis lectores: ¡hombre! ¿qué nos cuenta usted?

Pues lo que ustedes leen. Hay épocas tristes, aunque esta afirmación tenga toda la apariencia de una verdad de *Pero Grullo*.

De seguro, ninguno de los que hagan esta pregunta maliciosa, habrá dedicado cinco minutos á pensar que las épocas, esas porciones convencionales de caprichosos períodos de tiempo, no tienen sensibilidad, ni personalidad, ni pueden, por consecuencia, ser tristes ó alegres.

En una época desciende un personaje, un acontecimiento ó una propensión de los hombres á mirar a través de un prisma negro cuantos objetos se les presentan.

Y ese personaje, ese acontecimiento ó esa propensión inexplicable, bastan á dar carácter á la época á que pertenece.

¿Qué es, pues, por regla general, lo triste, la época ó nosotros?

Sin embargo de esto, estamos en una época real verdaderamente triste.

Encapotado y cubierto el cielo de cenicientas nubes; desencadenados los elementos, engolfados en terrible pugilato de destrucción, los mares y los vientos; cómplices e instrumentos del fuego los edificios y los monumentos que nuestra inteligencia creó y erigió nuestro brazo; ¿quién duda que la época presente tiene el triste privilegio de imprimir tristeza á los hombres, en vez de recibir de éstos el sello y la fisonomía con que ha de pasar á la posteridad?

Un teatro ardió en Viena, é hizo arder de paso, y como al descuido, á mil espectadores que le ocupaban.

Europa, el mundo entero, se extemece de terror y de commiseracion.

El Parlamento austriaco suspende sus sesiones e imprime carácter oficial al luto de su patria.

Mil hombres muertos!

Y, sin embargo, la nación austriaca, como todas, ha conducido voluntariamente á la guerra y á la muerte muchos cientos de miles de sus hijos.

Y el Parlamento austriaco, como todos, ha autorizado esas hecatombes sin horror, y con el disenso, tan sólo, del que se vé forzado á salir de una grata normalidad.

Ahora bien; ¿saben ustedes en qué consiste esa diferencia?

Tan sólo en un detalle.

Por medio del incendio del teatro de Viena, la época presente ha impuesto á los hombres la tristeza y el dolor.

Por medio de las guerras, los hombres condenan voluntariamente á la época en que viven al luto y al estrago.

Obedeciendo, pues, al imperioso mandato de esta época, todo lo que hoy me permite decir á los lectores de *EL DEBATE*, tendrá un carácter tétrico y nebuloso.

Las últimas llamadas del incendio alumbran todo lo que hoy se ofrece á nuestra vista; équen mucho, pues, que no pensemos como el veano de la calle del Factor que consideró sencillo el hecho de que dos niñas estuvieran expuestas á la vergüenza y al frío en un balcón dedichá calle?

Habían delinquido, dejando volar las inquietas imaginaciones infantiles, por cima de la esfera del *Catecismo* ó del *Catón*, acaso soñando con las dulzuras y los consuelos que ofrece á las almas angelicales de las niñas, la poética figura de la Madre de Dios; los láblos de esas criaturas dejaron de pronunciar la monótona cantinela del rezo colectivo.

Tales crímenes no podían pasar sin correctivo en una escuela católica.

Y las niñas delincuentes fueron expuestas en el balcón con grotescos adornos en las encantadoras cabecitas, á que los vientos del Guadarrama les robaron el calor del cuerpo, y á que las miradas de los transeúntes les robaron el pudor, que es el calor del alma en las niñas.

En las niñas he dicho?
Y en los niños, y en los grandes.

Tan sólo una aspiración es superior en los hombres al temor á la muerte; la aspiración á perder el pudor.

Un condenado á garrote vil nos lo acaba de demostrar.

La idea de que una cantidad enorme de estirgina le iba á quitar la vida sin quitarle la verme, la consolaba en el triste caso de tener, de todos modos, que abandonar el mundo.

Le consolaba hasta el punto de que ese consuelo le proporcionase remordimientos.

Y todos los hombres, todos, sin excepción, se

MADRID.

Lunes 12 de Diciembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacerlo es pagar por medio de libranzas del Giro Mítico ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 95.

Número suelto 5 cts.

identifican con ese sentimiento hasta el punto de considerar, como acto heroico, el de prescindir voluntariamente de ese triste consuelo.

Consecuencia. La escuela católica de la calle del Factor, debe cambiar de sistema y enseñar á las alumnas que es preferible morir á perder la vergüenza.

F. S.

Revista del Extranjero.

Sumario.—Programa político del presidente del Senado francés.—Programa del Congreso socialista de Francia.—San Benito Labre y su vida por D'Aubineau.—Los nuevos individuos de la Academia francesa: Sully Prudhomme, Victor Cherbuliez y el doctor Pasteur.

Los tres senadores por el departamento de Seine et Oise, MM. Leon Say, Feray y Gilbert-Boucher acaban de aceptar en una reunión formada por la mayoría de sus electores un programa conforme á la antigua declaración del Círculo Nacional.

M. Leon Say preside actualmente el Senado. Monsieurs Feray y Gilbert-Boucher pertenecen á la fracción más moderada de la izquierda senatorial. Estas circunstancias dan gran importancia al programa de los electores de Seine et Oise, el cual parece probable se reproduzca en los demás departamentos. Además, demuestra claramente que las divergencias que separan á Leon Say de M. Gambetta, se referian tan sólo á cuestiones financieras.

Las reformas consignadas en el programa son las siguientes:

1.º Revision de la Constitución limitada á tres puntos: Extensión de las bases electorales, suspensión de la inamovilidad senatorial, reglamentación del Senado en los presupuestos.

2.º Instrucción primaria obligatoria y láctica.

3.º Reforma de la legislación municipal en un sentido claramente liberal, ampliando el círculo de acción de los consejeros municipales.

4.º Reforma de la magistratura sobre bases, conformes á las instituciones democráticas.

5.º Servicio militar obligatorio para todos, y suspensión del voluntariado.

6.º Nuevas precauciones legales contra los bienes de manos muertas.

7.º Medidas efectivas contra la explotación financiera de los títulos de senador y diputado.

Ha causado viva impresión un documento en que la fracción sensata y moderada de los trabajadores consigna sus aspiraciones con motivo de la clausura del quinto Congreso socialista. Es en efecto digno de meditarse. En él no se encuentra diatriba alguna ni palabras violentas. Las masas trabajadoras de Francia desean tan solo libertad en todas las esferas para realizar sus propósitos.

Sea cualquier el juicio que estos merezcan, no es posible dejar de sentir viva simpatía hacia quienes con tal espíritu de moderación los persiguen.

Las resoluciones adoptadas por dicho Congreso son las siguientes:

Excitación á todos los trabajadores para que se agrupen en Cámaras sindicales llamadas á emancipar las clases laboriosas;

Supresión de todas las leyes que paralizan su existencia, particularmente los artículos 291, 292, 293 y 294 del Código Penal;

Federación de todas las Cámaras sindicales;

Supresión de las oficinas de colocaciones y agencias intermedias, y pronta reorganización de las mismas por las Cámaras sindicales;

Formación de comisiones mixtas compuestas de patronos y de obreros encargados de ayudar á los consejos de hombres buenos en sus trabajos y fijar el precio del trabajo á fin de impedir las huelgas;

Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas;

Instrucción secundaria gratuita y accesible á los hijos del pueblo por concurso;

Provisión gratuita de los medios de estudio;

Creación de escuelas profesionales en todos los municipios;

Mantenimiento del contrato de aprendizaje hasta que el aprendiz dependa de las Cámaras sindicales ó de las escuelas profesionales;

Mantenimiento del trabajo por día y por cantidad.

Establishimiento por el Estado de comisiones encargadas de velar por la salubridad y la seguridad de los talleres;

Cooperación por medio de la federación de las Cámaras sindicales;

Establishimiento de Cajas para los obreros ancianos ó imposibilitados, administradas por las Cámaras sindicales y subvencionadas por el Estado.

**

Nuestro siglo, que honra al trabajo, que despacha la ociosidad y la desidia, que acata las reglas de la higiene y del aseo, marcha indudablemente á su perdición.

El Papa, rodeado por centenares de obispos ha rehabilitado á los ojos del mundo la mendicidad y la vida contemplativa, en la persona del eminentísimo Benito Labre. ¡Tacto admirable!

En efecto, Benito Labre, no inventó nada, no fundó nada, no sirvió en nada á su país ni á su familia, pero enalteció los intereses espirituales de la Santa Iglesia Católica con su menoscabo á esos bienes que los hombres de nuestro siglo, obsecados en el mal, estimamos tanto: la satisfacción producida por el trabajo, la dignidad y la limpieza.

El piadoso redactor de *L'Univers*, el periodista católico, M. d'Aubineau, refiere la vida de este santo en un libro ya célebre. «El horror—dice d'Aubineau—que su suicidio inspiraba, la repugnancia que se manifes-

taba en el rostro de los que lo veían por las calles y al salir de las iglesias, eran para Benito Labre, un verdadero deleite. Sentía verdadero amor hacia toda aquella miseria que hormigueaba sobre su cuerpo. La recogía con cuidado, y la introducía de nuevo en sus mangas. ¡Amaba ese cilicio viviente!..»

Vosotros, los que deseáis la eterna bienandanza, dejad crecer vuestras uñas, procuraos un *cilicio viviente* como el descrito por d'Aubineau, y postroso ante el altar de San Benito Labre: vuestra salvación es segura!

**

Tres nuevos *inmortales* han tomado asiento en la Academia francesa.

A Duverger de Hauranne, que escribió *La historia parlamentaria*, ha reemplazado Sully Prudhomme. Al vehemente Dufaure, ferviente católico, un protestante cuya familia fué expulsada de Francia: Victor Cherbuliez; y al ilustre M. Littré, el sabio químico monseñor Pasteur.

Sully Prudhomme tiene cuarenta y dos años; es célibe y deista. Victor Hugo no quería darle su voto por ser demasiado deista, y Augusto Barbier lo aeuaba de ateo. Es autor de las siguientes obras: *El Vaso roto*, *La Justicia, Soledades, Ternuras canas*, etc.

Es un temperamento melancólico; su poeta favorito es Lucrecio. El título de su colección de sonetos revela su carácter. Dice así: *Pruebas, amor, duda, sueño, acción*. Alguno le ha denominado el Gilbert de nuestros tiempos.

Victor Cherbuliez es colaborador de la *Revista de Ambos Mundos* y novelista muy conocido. Su estilo es fácil y correcto. Sus principales obras: *La novela de una mujer honrada*, *La aventura de Ladislao Bolski* y *La idea de Juan Teterol*.

M. Pasteur se ha distinguido mucho en el campo de la ciencia, principalmente por sus trabajos sobre el mundo microscópico y la generación espontánea.

En 1871, M. Pasteur presentaba su dimisión de doctor honoris causa de la Facultad alemana «en señal de la indignación que inspiran á un sabio francés la barbarie y la hipocresía de quien por satisfacer un orgullo criminal se obstina en labrar la ruina de dos grandes pueblos».

Ultimamente, M. Pasteur ha llevado á cabo importantes trabajos sobre las enfermedades contagiosas.

W. BROWN.

Revista de Bolsa.

En alta los valores, pues si bien en algunos días pierden una pequeña suma, vuelven de nuevo á mejorar los cambios, lo cual demuestra que son inútiles los esfuerzos de los que tienen interés en la baja.

No podía suceder otra cosa en vista del prestigio que dentro y fuera de España han adquirido los valores del Estado, de la situación desahogada del Tesoro, del aumento en los productos de los impuestos y rentas eventuales, de la disminución de la deuda flotante, y de las noticias que se reciben diariamente acerca del éxito en la conversión de las amortizables y en la de las deudas del 3 por 100 y obligaciones de ferro-carriles.

Respecto á la primera conversión, hemos de manifestar que la operación está y convenida con el Banco de España, y se realizarán las suscripciones antes de fin de mes, abriendo primero la que admite el pago de los nuevos títulos en otros de las deudas amortizables que se convierten.

Verificada esta operación, se admiten proposiciones á metallico y estas quedarán sujetas á prorroga; no así las anteriores que serán irreducibles.

Conviene también hacer constar que los que tengan valores depositados en el Banco de España, no necesitan retirarlos; bastará hacer entrega de ellos endosando los resguardos á favor del referido establecimiento.

A nadie ofrece duda que el éxito será lisonjero y que la suscripción excederá de los límites de la cantidad á que asciende el nuevo valor que se emite, y funda más nuestra opinión en las ofertas de fondos que se han hecho al Banco por capitalistas nacionales y extranjeros, lo cual indica la confianza que á todos inspira la negociación y las ventajas que ofrece.

Algunos colegas han dado la noticia de una operación de crédito de tres millones de pesos para las cajas de Cuba, cuya operación no tiene importancia y en nada afecta ni puede afectar al Tesoro de la Península.

Las noticias del extranjero no pueden ser más satisfactorias, en cuanto á los fondos españoles, no sólo por el alza que cada día es más acentuada, cuanto por lo solicitados que son los valores, á pesar del alto precio á que se cotizan.

Las oscilaciones que durante la semana tuvieron los fondos, las consignamos á continuación:

El 3 por 100 interior, que cerró la semana última á 32,10, quedó el sábado á 32,55 al contado y 32,70 á fin de mes.

El 3 por 100 exterior también ganó algunos céntimos, verificándose las últimas operaciones á 33,20.

La deuda amortizable llegó

amigos íntimos y dudosos de las familias de ambos esposos.

Fueron padrinos en nombre de SS. MM. la señora marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de la Reina y el señor duque de Sexto, padre político de la novia y jefe superior de la Real casa.

Los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo expléndido, pocos momentos después del cual salieron los novios en el expres de Francia.

A la hora en que recibas esta carta, ya estarán en París. Allí lucirán su belleza y su felicidad la afortunada heredera de un nombre célebre en la historia del último imperio.

**

Para concluir te referiré los sucesos, consumado ya el uno, que he sabido por *Le Figaro*, y próximo a consumarse el otro, que sé por boca de una amiga nuestra, muy versada en ciertas menudencias.

El primero ha dado lugar a muchos comentarios, pues se trata de la dimisión presentada por la marquesa de Alta-Villa del empleo que tenía en el palacio de la Reina madre, y el nombramiento hecho incómodo por S. M. de tres nuevas damas de honor, que son las marquesas de San Carlos del Pedroso y de la Merced, y la condesa de Cartagena. En alguna parte de que la entrada de estas damas en el palacio de Castilla corresponde a la salida de la otra alta dama. Inconvenientes de las privanzas.

Más trágica que esta, es la otra historia a que me refiero. ¿Te acuerdas de una marquesa que alguna vez hemos visto en los salones, picada, yo no recuerdo si algo de viruelas, pero sí nublo de romanticismo? ¿Sí? Pues bien, se anuncia la próxima declaración de su ruina, y asombrate, por haber ganado un pleito!

Según parece, la marquesa ha mostrado excesiva gratitud a su abogado defensor.

WERGIS-MEIN-NICHTS.

Revista científica.

El veneno de los boetacrios y reptiles: experimentos de M. Paul Bert.—Variaciones periódicas de la estatura humana.—Rapidez de la transmisión telegráfica.—Nuevas exploraciones en el fondo del mar.—El golfo de Gascuña.

En los campos son mirados como venenosos cierto número de animales baetacrios ó reptiles, tales como los sapos, lagartos, salamandras, culebras, víboras, etc. Se les atribuyen propiedades más ó menos sobrenaturales, y además se les acusa de ser perjudiciales por contacto.

Esta preocupación popular se halla en parte justificada por la ciencia.

El líquido que lanzan a un metro y a veces a mayor distancia los sapos cuando se les irrita, produce sobre la piel del hombre una afeción que a veces tarda mucho en curarse. Si toca a los ojos, sus consecuencias pueden ser más graves, pudiendo ocasionar hasta la pérdida de la vista.

Hasta el simple tacto de estos animales es peligroso; resulta, por ejemplo, de experiencias llevadas a cabo por M. Paul Bert, que las pústulas que se encuentran sobre la piel del sapo y hasta de la rana encierran un verdadero veneno.

Se cree generalmente que la rana es por completo inofensiva, y no obstante se han producido algunos casos de violentas oftalmias por el contacto de los dedos sobre la conjuntiva después de haber tocado el cuerpo de una rana.

Ahora bien: M. Paul Bert, raspando la piel del cuecho, excesivamente abundante de glándulas en la rana, ha recogido un líquido, del cual una sola gota, inyectada a un gorrion, ha bastado para matarlo entre espasmos convulsiones.

El mismo experimento llevado a cabo sobre la rana misma, ha determinado un fin semejante, aunque no con tanta rapidez.

Será, pues, muy conveniente abstenerse de tocar directamente a los animales baetacrios y reptiles, y sobre todo evitar que los toquen los niños.

**

En el último congreso de la Sociedad alemana de cirugía, el profesor Mastel ha tratado de demostrar, con datos muy curiosos, qué la estatura de las personas varía en una proporción relativamente enorme, según la hora del día.

Ha consignado que somos más altos por la mañana al levantarnos que por la noche cuando nos acostamos; la diferencia puede llegar a ser de cinco centímetros.

Esta disminución procede de la opresión producida por el peso del cuerpo sobre las articulaciones.

El hecho de que la posición vertical disminuye la estatura es, por otra parte, conocido hace ya mucho tiempo.

En las campañas, por ejemplo, sucede con frecuencia que jóvenes que tienen la talla de soldado, y hasta un poco más, procuran empequeñecerse, y con frecuencia lo consiguen, con objeto de no ser aceptados por el Consejo de revisión.

El procedimiento que emplean consiste en permanecer sin acostarse una ó dos noches antes del día del Consejo, andar mucho, cargados los hombros y la cabeza con fuerte peso y beber aguardiente. Cuando después de treinta y seis ó cuarenta y ocho horas de este régimen se presentan ante el Consejo, han disminuido algunas veces de una manera asombrosa.

**

La exposición de Melbourne que ha tenido lugar a fines de 1880, ha dado ocasión a un notabilísimo ejemplo de rapidez en la transmisión telegráfica.

Esta exposición se abrió el 1º de Octubre al medio día. Un telegrama dirigido a la reina de Inglaterra por lord Normanby, comisario general, fué expedido del palacio de la exposición a las doce y cincuenta minutos, pasando por los cables del Eastern Extension y del Eastern Telegraph Company por la vía de Marsella. Este telegrama llegó a Londres a las tres y cuarenta y ocho minutos de la mañana. Como hay una diferencia de nueve horas entre Londres y Melbourne, eran las tres de la mañana en Londres cuando el despacho salió de Melbourne; de consiguiente, atravesó en cuarenta y ocho minutos la friolera de 16.000 kilómetros. De Marsella a Londres sólo empleó dos minutos, a pesar de haber en el trayecto sesenta estaciones.

A fines de Mayo de 1881, el resultado de las carreras de Epson fue anunciado a New-York con una rapidez extraordinaria.

El periódico *Graphie* de Nueva-York, lo publicó ántes que los mismos periódicos de Europa. La noticia fué remitida al telegrafo, en Londres, a las once y nueve minutos y medio, hora de Nueva-York, habiéndose recibido en esta ciudad a las once y catorce minutos: es decir, a los cuatro minutos y medio.

Seis minutos después, la noticia estaba en manos de los compositores, en las oficinas del *Graphie* y justamente, diez y siete minutos después de la expedición

en Londres, se vendía el *Graphie* por las calles de Nueva-York.

El caso es verdaderamente prodigioso.

**

Milne Edwards ha dado cuenta á la Academia de Ciencias, en París, de la campaña de exploración zoológica, efectuada en el Atlántico, á bordo del *Travailleur*, el verano último.

El fondo del mar en lugar de estar cubierto de una espesa capa de limo como en el Mediterráneo, es de naturaleza muy variada y a veces por completo montañosa; cerca del cabo de Finisterre debe existir una gran corriente submarina, lo suficientemente rápida para lavar el fondo y trasportar lejos las materias ligeras. Así las rocas están desnudas por completo. En el norte de España, á la entrada del Golfo de Gascuña, el Océano es muy accidentado y desciende de una manera brusca de 400 á 4.500 metros. Allí se encuentran bancos calcáreos en donde se desarrollan los polípolos, los crustáceos, anélidos y una multitud de animales desconocidos y extremadamente raros. A lo largo de la punta de la Estaca, el limo ó fango que tapiza el fondo, está compuesto por completo de foraminíferos: se cuentan 120.000 por centímetro cúbico.

En el Golfo de Gascuña, á 1.000 millas al Norte de Tina-Mayor, la draga ha descendido á la enorme profundidad de 5.000 metros. La operación fué penosa, pero sus resultados muy importantes. A esa inmensa profundidad, bajo una presión de 500 atmósferas, vienen gran número de animales: crustáceos, anélidos, radiarios, etc. La temperatura del agua en esas profundidades es algo más elevada que en la superficie.

En el banco de Setubal, á unos 1.800 metros, se cayeron algunos tiburones que al llegar á la superficie, y por efecto de la rápida depresión, estaban hinchados como globos y ya muertos.

Las colecciones de moluscos, crustáceos y zoófitos son variadísimas. Baste decir que muchos constituyen especies de géneros nuevos y que otros sólo se habían visto hasta ahora en los mares de las Antillas.

Estas investigaciones submarinas prometen interesantes investigaciones, de las que tendremos al corriente á los lectores de *EL DEBATE*.

S. V. E.

Revista de Agricultura.

Estado agrícola de España.—La sementera, la cosecha de la aceituna y el comercio de vinos.—La campaña antifiloxérica en España.—Aparato electro-filoxérico.—El *mildew* ó falso oidium.—Exportación del ganado vacuno en Galicia y del cerdo en Mallorca.

Las últimas lluvias, generales en toda España, han sido favorables para la sementera en las comarcas en que esta operación se había ido retrasando á consecuencia de la excepcional sequía de Octubre y Noviembre. En cambio, los fríos intensos que en algunas provincias se experimentan dificultan las prácticas agrícolas. Felizmente la de más importancia en esta época es la recolección de la aceituna, y en la mayor parte de las comarcas en donde ésta se verifica la temperatura no extrema tanto sus rigores como en el resto de la Península. Las noticias que respecto al rendimiento de la oliva recibimos confirma las que hemos anticipado á nuestros lectores. En Navarra y las Rías se está en plena recolección; el fruto se ha adelantado con la fuerte temperatura de Noviembre, y está dando muy buenos resultados. En la Mancha y Toledo los resultados son muy variables, pero en conjunto cosechas puede calificarse de regular. Algunos puntos del Bajo Aragón, como son Caspe, Zaragoza y Rioja obtienen bastante fruto, pero en la mayor parte de los restantes distritos la cantidad no igualará, ni con mucho, á la del año pasado. En el campo de Tarragona la aceituna obtenida es poca y mala; otro tanto ocurre en Huelva. En Sevilla no es más que mediana; en Jaén en cambio es buena y abundante.

Los granos se cotizan con firmeza en la Mancha y Castilla, á pesar de las buenas condiciones en que se hace la sementera, lo cual confirma nuestras conjeturas al exponer hace algunos días la situación general del mercado de granos en Europa y América, pues aunque algunas causas locales puedan determinar bajas pasajeras, como actualmente ocurre en Cataluña, lo probable es que los precios se mantengan firmes todo el invierno.

En vinos, los negocios presentan buen aspecto en general. En la Rioja, á pesar de los altos precios á que los caldos han llegado, no cesan de hacerse numerosas transacciones; otro tanto acontece en Navarra y Aragón, donde las pretensiones de los cosecheros son más moderadas. En Castilla la Vieja, el mercado vinícola está animado como nunca á causa de la excelente calidad, aunque han resultado los vinos nuevos; de modo que no cesan de salir gruesas partidas para el Norte y para Francia. En Cataluña es donde se nota alguna flojedad, y en Castellón, Valencia y Alicante, algo más lentitud en las ventas, sumamente activas en los primeros días de la actual campaña vinícola.

Continua en España el movimiento antifiloxérico. El señor Ministro de Fomento ya ha llevado á la firma de S. M. los decretos referentes á las nuevas disposiciones que contra la plaga vinícola han de tomarse; por su parte, las autoridades locales y los particulares se apresuran á tomar las disposiciones que la ciencia y la práctica han consejado como útiles para prevenir ó combatir la invasión, y los diputados de las provincias de Huesca, Logroño, Navarra y Zaragoza, próximas á los focos filoxerados, se han reunido también para tratar de los medios de poner á salvo dichas provincias de los estragos del insecto.

Como todos los días se anuncia algún nuevo procedimiento antifiloxérico, no estamos dispensados de comunicar á nuestros lectores algunos de los que parecen más eficaces, y hoy lo hacemos de uno descubierto por Mr. Dumas, habitante en Srey (Alto-Garon), y el cual consiste en la invención de un aparato electro-filoxérico, ó sea que destruye la filoxera por medio de la electricidad.

Este aparato permite hacer actuar en el interior del suelo invadido por el insecto, corrientes eléctricas de intensidad bastante para destruir el parásito. El instrumento empleado se compone de varias bobinas de Rhumkorff, para obtener corrientes de inducción, comunicadores, interruptores, etc., etc. Unas corrientes son destinadas á actuar electroprínicamente sobre los huevos del insecto descomponiéndolos; otras matan las larvas ó los insectos ya desarrollados. La intensidad de las corrientes eléctricas empleadas, pueden variarse á voluntad según el número de insectos que hay que destruir. El inventor añade, que además de la destrucción de la filoxera, se obtiene otro resultado muy notable, y es que la vegetación de la vid se activa bastante por la acción de la electricidad.

Otra de las enfermedades que atañen á la vid es el *mildew* ó falso oidium, enfermedad causada por una es-

pecie de hongo parásito denominado *peronospora viticola*, que se fija en las flores destruyendo por completo la vegetación y fructificación de las cepas. El *mildew* está muy extendido por todo el Mediodía de Francia, por Italia, y en España se le encuentra ya en algunos puntos de las Rías, Aragón y Cataluña.

La planta parásita causa de la enfermedad tiene dos clases de gérmenes reproductores; los esporos de verano y los oosporos ó esporos de invierno que se organizan en el interior de las hojas secas ó muertas, donde invernan al abrigo de una costra dura y resistente para germinar en la primavera. Estos esporos de invierno son tan numerosos en las hojas atacadas, que se encuentran por término medio unos doscientos en cada milímetro cuadrado de extensión. El mejor procedimiento para impedir la extensión de esta enfermedad es, luego que ha terminado la vendimia, arrancar todas las hojas de las cepas, amontonarlas y prenderlas fuego. La primera parte de la operación no es difícil, sobre todo en las cepas plantadas en líneas.

La exportación de reses vacunas de Galicia á los puertos de Andalucía, se reanima. Ultimamente han salido de Vigo para Cádiz dos vapores conduciendo 210 reses. Antes, los traficantes gallegos hacían las remesas por su cuenta, y ahora son los andaluces los que acuden á las ferias gallegas y hacen las compras. Ha tomado también mucho incremento la exportación del ganado á Inglaterra por el puerto de la Coruña, á causa de la casi total desaparición de la glosopeda. Muchas de las reses que se embarcan llevan los nuevos cascos que reemplazan á las pezuñas desgarradas por la enfermedad.

En Mallorca es también muy activa la exportación de ganado de cerda, especialmente para Cataluña. Calculase en 16.000 reses la exportación anual, cuyo valor no baja de 13 á 14 millones de reales.

Revista industrial.

Tintura del cemento y del yeso.—Perfeccionamiento en la fabricación de la celulosa, y su empleo para la fabricación de diferentes objetos.—Cola destinada á reemplazar la cola animal.

No están conformes las opiniones sobre la pintura sobre cemento Portland, y algunas veces se consigue un buen éxito pintando sobre cemento todavía fresco. Hay una cuestión de gran importancia, y es la facultad de absorción y el grado de sequedad de la pared sobre la que ha de pintarse. Si se trata de un muro reciente es imposible pintar sobre él.

Antiguamente se decía, como regla, que era imposible pintar sobre cemento Portland si no después de un año; en realidad no acostumbra á dejarse secar más que tres meses. Es una excelente precaución dar ántes una mano de aceite de linaza.

La pintura sobre yeso exige las mismas precauciones, y la cal suele producir algunas cascarrillas que des-truyen la pintura.

Para preparar el yeso se recomienda un poco de blanco con aceite de linaza bastante secativo: la primera mano debe tener la consistencia algo débil, de modo que el aceite sea absorbido con facilidad por el yeso: uno ó dos días después puede darse una mano más espesa: pocos días más tarde la tercera, y por último la mano final.

No es necesario dar más de cuatro manos para una buena obra. La absorción del aceite por el yeso endurece la superficie, dándole además la propiedad de ser lavado. Otro método bastante empleado consiste en dar al yeso dos ó tres manos de aceite de linaza hirviendo y aplicar inmediatamente la pintura. Nosotros inclinamos á creer que la aplicación paulatina del aceite es preferible y se satura mejor el yeso.

Hé aquí en qué consiste el perfeccionamiento de la celulosa. Se empieza por producir una solución completa de celulosa ó sustancia análoga procedente de fibras de algodón, hilo ó papel, y se le añaden materias colorantes moliendo luego la mezcla por cualquier medio.

Para disolver la celulosa se emplean los yoduros ó el nitrato de zinc. Las sustancias deben ser empleadas en el estado más neutro posible, y concentradas á un grado de 1,600 á 1,750, calentándolas á 120° centígrados.

El algodón ó el papel se sumerge en el nitrato de zinc ó otro disolvente, y se añade pasta hasta que la solución llega á un estado de pasta espesa.

En este estado se emplea para fabricar cualquier objeto.

M. Floseman, de Berlín, prepara una nueva cola disolviendo cloruro de calcio en el doble de su peso de agua caliente y dejando reposar la solución, hasta que se aclare; entonces marca de 30° á 32° Beaume. Se hace una mezcla de partes iguales, de soluciones de soda y potasa cáustica; á la solución, marcando de 28° á 30°, se añade un peso de colofane, proporcionado á la consistencia que se le quiera dar, y se le hace hervir. Enseguida se prepara una mezcla de 60 partes en peso, de una solución de cremor tártaro, á 6 por 100, de 127,50 partes de ácido sulfúrico, á 10° Beaume y de 10,50 partes de una solución de sulfato de aluminio, á 9° Beaume.

Se colocan 50 kilogramos de la solución de cloruro de calcio en una cuba provista de su agitador, y mientras está funcionando el agitador, 25 kilogramos de celulosa de patata, desleida anteriormente en 25 kilogramos de agua. Se añade luego 5 kilogramos de la solución alcalina, y se hace llegar vapor por medio de los agitadores, hasta que el líquido marque de 50° á 60° Beaume.

Se añaden sucesivamente 4 kilogramos de la mezcla de cremor tártaro, disuelto en 40 kilogramos de agua; luego un kilogramo de cloruro de zinc, á 10°, disuelto en 5 kilogramos de agua, y, por último, 200 gramos de ácido fénico, y 30 gramos de nitro bencina, disuelto en 5 kilogramos de agua caliente.

Cuando quiera emplearse esta mezcla para fibras vegetales, y cuando haya de servir para arrestos de telas, debe suprimirse el colofane.

Después de haber trabajado la materia de la cuba-agitador, se obtiene una masa de un blanco sucio, puramente pegadizo, y que se endurece por la evaporación de las partes líquidas. Esta masa no presenta ningún olor desagradable, como suele suceder en otras.

F. B.

Revista de medicina.

El Hospital General.—El depósito de cadáveres.—Los timbres de alarma.—Un nuevo orador.—Las conferencias populares.—Más sobre atropellos.—El fr

El calor excesivo, marcando el termómetro en la sombra constantemente 34°.

En el momento de salir de Kwa-Mkono-Kamanga, iba á empezar la guerra entre los habitantes de este país y los de Hecassy, á consecuencia del robo de algunos bueyes.

El 1.º de Diciembre recibieron noticia de Broyon, por medio de un correo, que él les esperaba, como se había convenido, en Kwa-Kironda. El mismo mensajero les participó que los habitantes de Nyngou se habían contra los árabes de Bimbechanda, lo que les llevó á presurizar su marcha.

El 3 de Diciembre llegaron á Kiva-Kironda y fueron recibidos por Broyon, quien confirmó las noticias, añadiendo que los de Nyngou habían atacado la caravana de los misioneros franceses, y la del abate Debaize, pero que habían sido rechazados por unos cincuenta hombres, mandados días antes por Siranda, Sultan de Unyayembe.

Después los bandidos habían recibido refuerzos y volvieron á organizarse.

Junto con Broyon, Dutrieux y Wautier llegaron el 6 de Diciembre á Ponguli (Mpiana) en donde se les paró que los bandidos (unos 300 hombres), se habían dirigido hacia Tchaha, y que los Rugas-Rugas se habían unido á ellos; ambas bandas habían atacado el dia 4 la caravana de M. Penrose, ingeniero agregado al *Church Missionary Society* y otra fuerte caravana árabes, que iba á Unyayembe. En el curso del dia recibieron la desgraciada noticia de la muerte de M. Penrose y de la destrucción de su caravana; los árabes continuaban defendiéndose.

Broyon, Wautier, Dutrieux y el misionero Dodgshun, quien acompañaba á Broyon, se pusieron de acuerdo, y el jefe de Ponguli, Ndogoe, consintió en servirles de guía hasta Utatury, en donde ambas caravanas llegaron el dia 8.

Desde algunos días Wautier sufrió de diarrea, á la que siguió la disenteria, y fué preciso llevarle en una hamaca, lo que detuvo la marcha considerablemente.

Wautier dió órden que la caravana saliera sola con el dragón, mientras que él siguió en compañía del doctor Dutrieux su marcha más despacio. Se encontró muy débil.

El 14 la pequeña tropa llegó á Hekunda, dos días después de las caravanas.

Wautier parecía mejorarse; pero por la mala agua que tenían, se puso peor.

El 15, durante la noche, cuando el Dr. Dutrieux estaba preparando un poco de lúdano para administrarlo al enfermo, este exclamó: «Oh, doctor, si pudiera dormir!»

Acerándose con la medicina, Dutrieux vió con dolor que su compañero había exhalado su último suspiro pronunciando la última palabra. Inmediatamente fueron prevenidos Broyon y el reverendo Dodgshun.

Entre los wanyamuezis, á quienes se había callado la triste noticia, se había extendido el rumor de que Wautier había muerto de viruelas, que es el terror del África, y su aparición en un distrito es seguida pronto de una desplazación completa. Se considera como la mayor desgracia que puede ocurrir; se huye de los enfermos, dejándoles morir como puedan.

Cuidando al viajero, cuyo paso coincidiera con la llegada de las viruelas! No escapará de las acusaciones de hechizo, y perecerá víctima de su consecuencia si no encuentra medio para huir lo ántes posible.

Para prevenir todo incidente de esta clase, el doctor Dutrieux robaba al jefe del pueblo que mandara los hombres para convencirse de que el difunto no llevaba ninguna señal de viruelas, como así se hizo.

El entierro tuvo lugar en la misma tarde, y la tumba fué cubierta de piedras, formando un monte, para anunciar á los viajeros que llegarán después, que allí descansan los restos de uno de tantos mártires de la ciencia, muerto en el cumplimiento de su deber.

El dia 25 la caravana se puso en camino para Ovyovi, donde llegaron el 29; y Dutrieux acampó en el primer pueblo de Ovyovi, en Mtura, donde encontró una carta de Cambier.

Dutrieux escribió á Cambier desde Mtura anuncian-
do la triste muerte de Wautier, su llegada con 850 hom-
bres, de los cuales 200 se despidieron, habiendo sido
contratados hasta Ovyovi; los desastres de Tchaha, y
por fin, su intención de continuar su marcha á Unyayembe. El mismo dia recibió otra carta de Cambier, quien ignoraba aún su llegada.

Dutrieux reclutó 300 cargueros entre los habitantes de Ovyovi, en donde pronto fué saludado por Cambier, á quien entregó el mando de la expedición.

GUILLERMO RIEMAN.

(Se continuará.)

Ley de conversion de deudas amortizables.

Por el interés que para muchas personas encierra la citada ley, la reproducimos tal y como la publica la *Gaceta*:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir Deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizable, en cuarenta años, por un valor nominal de mil ochocientos millones de pesetas.

Art. 2.º El pago de los intereses y la amortización, se hará por trimestres, previo para esto los oportunos sorteos.

Art. 3.º Para atender al pago de la amortización de intereses, se incluirá anualmente en los presupuestos generales de gastos del Estado, la suma de noventa millones quinientos mil pesetas. De esta cantidad se destinará la necesaria para pago de los intereses al 4 por 100 anual, y el resto se invertirá en la amortización.

Art. 4.º El servicio de pago de intereses y la amortización estarán á cargo del Banco Nacional de España. Mientras éste recaude las contribuciones directas, retendrá trimestralmente la cantidad necesaria para el pago puntual de las expresadas obligaciones. Si el Banco cesara en la recaudación, el recaudador ó recaudadores que hubiera retendrán á su vez los fondos necesarios para entregarlos directamente al referido establecimiento, designándose de común acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco la cantidad que debe retener cada recaudador en el caso de ser varios los encargados de la cobranza.

Art. 5.º El ministro de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de ministros, negociará los títulos de la deuda del Estado creados por esta ley, en la forma que considere más económica, segura y conveniente á los interes públicos; pero el tipo de la negociación será precisamente el de 85 por 100.

Art. 6.º El producto de la negociación se invertirá en retirar de la circulación las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, la deuda amortizable al 2 por 100 exterior é interior, las acciones de carreteras y de obras públicas, la deuda del personal y los billetes del material del Tesoro, y en saldar la deuda flotante.

Art. 7.º En pago de los títulos del 4 por 100 que se emitan á virtud de la autorización que concede al Gobierno el art. 1.º de esta ley, se admitirán como efectivo por todo su valor nominal las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos y las acciones de carreteras de la emisión de 1.º de Abril de 1850; por el 50 por 100 de su valor nominal la deuda amortizable al 2 por 100 exterior é interior; por el 76 por 100 las acciones de obras públicas; por el 80 por 100 la deuda del personal, las acciones de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Junio de 1855 y 6 de Junio de 1856; por su valor nominal los billetes y pagarés del material del Tesoro, y por su valor efectivo la deuda flotante del Tesoro.

Art. 8.º Las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, las acciones de carreteras de la emisión de 1.º de Abril de 1850, la deuda amortizable al 2 por 100 interior y los billetes y pagarés del material del Tesoro que no se entreguen en pago de los nuevos títulos del 4 por 100 amortizable en los términos expresados en el artículo anterior, serán retirados de la circulación mediante el pago de su valor en efectivo metálico á los cambios que en el mismo artículo se señalan, dejando de devengar intereses desde la fecha designada para el pago.

Art. 9.º Los tenedores de los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 exterior que prefieren continuar bajo el régimen de la ley de 21 de Julio de 1876, podrán conservarlos, abonándose en este caso en las épocas señaladas el importe de sus intereses, y haciéndose los amortizaciones sucesivas en la proporción que corresponda á los títulos que por el expresado motivo queden en circulación.

Los tenedores de acciones de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Junio de 1855 y 6 de Julio de 1866; los de acciones de obras públicas y los de deuda del personal que no acepten el canje de sus valores en los términos expresados en el art. 7.º, podrán también conservarlos y continuarán disfrutando los intereses y la amortización que tienen en la actualidad; pero los créditos destinados á la amortización se reducirán á la proporción que corresponda á los títulos que se presenten al canje por los de la deuda al 3 por 100.

Art. 10.º Así el importe de la emisión como el de la anualidad para intereses y amortización de la nueva deuda al 4 por 100 que se determinan en los artículos 1.º y 3.º respectivamente, se reducirán en la proporción correspondiente á los títulos de la amortizable al 2 por 100 exterior, de las acciones de carreteras y obras públicas y de la deuda del personal que no se presenten al canje dentro del plazo que al efecto señale el Gobierno.

Art. 11.º En cuanto queden retiradas de la circulación las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serán cancelados y quemados los títulos de la deuda al 3 por 100 que se hallan pignorados como débil garantía de las mismas.

Noticias.

Anoche presenciamos uno de esos casos que á la vez producen repugnancia y lástima.

Era conducida al juzgado de guardia una mujer de esas que imploran la caridad, en estado completo de embriaguez; en sus brazos llevaba una tierna criatura, que sin duda, le serviría de pretexto para mover la compasión de las personas caritativas, causando pena ver á la infeliz niña sujeta á las consecuencias que pudiera sobrevenir por el estado en que se hallaba la desgraciada que la conducía.

Llamamos la atención de las autoridades y de la policía que está á sus órdenes, para que vigilén y persigan, castigándolas con la severidad que se merecen á esas madres postizas que así abusan de unos seres tan tiernos e inocentes.

Ha salido de esta corte para Murcia nuestro querido amigo y compañero D. Donato Turpin, en cuyo punto se propone pasar unos días con su familia.

Ha entrado á formar parte de esta redacción el joven letrado D. Antonio Núñez de Castro.

Cádiz 11 (2 t.)—A la una de la tarde ha llegado hoy el vapor-correo Cádiz, procedente de la Habana. No ha ocurrido novedad en la travesía.

Hoy, á las tres de la tarde, se reúne en el despacho del director general de Agricultura la comisión de fomento de la Exposición minero-metalúrgica, para tomar acuerdos importantes sobre este gran certamen del trabajo nacional, que ha de proporcionar inapreciables beneficios á las fuerzas productoras del país.

La Voz Montañesa, de Santander, atribuye á manos del carlismo la excomunión que el obispo de aquella diócesis acaba de lanzar contra los tres periódicos liberales que en dicha ciudad se publican.

Los diputados de Sevilla, en unión con el señor ministro de Fomento, y una comisión que ha venido de la referida ciudad, se reunieron ayer tarde en la sección cuarta del Congreso, para tratar de varios asuntos interesantes á la metrópoli de Andalucía, entre ellos la reparación de una de las naves de la catedral, cuya bóveda parece se halla en mal estado.

El Sr. Albareda ha prometido facilitar, por su parte, cuantos medios y recursos le sean posibles, dentro de la ley.

Por la alcaldía constitucional de Madrid se ha publicado el bando de costumbre, dictando disposiciones para la instalación y orden de los puestos que con motivo de las fiestas de Navidad se colocan todos los años en la Plaza Mayor y calles inmediatas.

Se permitirá desde el dia 18 del actual hasta el 6 de Enero, establecer expendedurías de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro, en la Plaza Mayor y de Santa Cruz, y en las calles de Gerona, Ciudad Rodrigo, Zaragoza y Toledo, previo abono de los derechos correspondientes; y se prohíbe causar daños en los empedrados con motivo de la colocación de puestos.

También se prohíbe establecer juegos de ruleta ni ningún otro de azar, á pretexto de rifar juguetes.

Según dice un periódico de Barcelona, hace pocas noches estuvo á punto de surgir un conflicto en las cárceles de dicha ciudad, á consecuencia de la falta de suministros, por negarse el contratista á proporcionar nuevos víveres, por los atrasos en que se encontraba.

El gobernador pudo evitar aquél, merced á las disposiciones que adoptó.

Una nueva Sociedad anónima titulada *Crédito Marítimo*, se ha constituido en Barcelona. Su objeto es realizar toda clase de obras públicas, y preferentemente las de canales de navegación, adquirir vapores para destinarnos á la navegación fluvial y marítima, y otras operaciones para atender á las necesidades de este comercio.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Enrique de Velasco, oficial de la secretaría del Congreso.

Alejandría 11.—El cónsul: Confirmada existencia cónica en campamento Wisch, distante de Suez tres días.

Valencia 11 (1 tarde).—A causa de la gran nevada no ha llegado el correo de Teruel.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 123.137 pesetas por 4.232 imposiciones, de las cuales son nuevas 232, y se han satisfecho (en los días 9, 10 y 11) 290.258 pesetas, á solicitud de 463 imponentes, 295 de ellos por saldo.

En la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, fué atropellada esta tarde por un coche, propiedad de la *La Angelina*, un sugeto de avanzada edad, el cual sufrió algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

El conductor del carro fue detenido.

El correo de Tuy salió hoy de dicho punto á su hora sin la correspondencia de Pontevedra, por el retraso que experimentó el tren-correo.

Sevilla 11 (11.48 m.)—El gobernador.—En este momento se me comunica por el jefe de órden público desde Marchena, á cuyo punto le mandé con instrucciones expresas que, auxiliado de la Guardia civil, ha sorprendido tres casas de juego. Los detalles del suceso los comunicaré á V. E. tan luego como los reciba.

Igualmente se me comunica desde Osuna por otro delegado nombrado al efecto, que ha sorprendido otra casa de juego, entregando al juzgado correspondiente los diez y nueve individuos que se encontraban en dicha casa.

Ayer ha tenido lugar en el Círculo Constitucional la elección de Junta directiva, habiendo quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios.

Exmo. Sr. Duque de la Torre.
Exmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Antonio Romero Ortiz.

Directores.

Exmo. Sr. D. Víctor Balaguer.
Exmo. Sr. General Rey.
Exmo. Sr. D. Diego García.

Tesorero.

D. Víctor Collado.
Contador.

D. Pedro Antonio Torres.

Vocales.

D. Antonio Holguera.
Lorenzo García.
Ricardo Medina Vítores.
Francisco Martínez Brau.

Ángel Tutor Sanz.
Gregorio Martínez Serrano.
Antonio Nieto.
Benito Zozaya.
Enrique de Mesa.

Secretarios.

D. Federico Pons.
Luis Ponce de Leon.
Manuel Alcaráz.
Norberto Arcas y Benítez.

La junta de socorros á las provincias de Levante ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir á las provincias inundadas los últimos antecedentes sobre reclamaciones, y los justificantes de reales practicados; declarar cesantes á los oficiales de Gobierno, que desempeñan cargos en las juntas provinciales, disponiendo que se provean las vacantes por personas agenes al elemento oficial y disponer que en lo sucesivo sea presidente de las reuniones de dicha junta el gobernador eclesiástico, toda vez que el señor obispo de Orihuela, presidente de la de Alicante, ha fallecido.

En la reunión que hoy ha de celebrar la comisión de presupuesto, será presentada una enmienda, eximiéndole del impuesto de derechos reales, las herencias directas entre ascendientes y descendientes.

Se ha nombrado la junta directiva del Casino popular-democrático y consta de 35 personas; para su nombramiento, se reunieron unas 14 ó 16 que después de una ligera discusión, por no estar todos conformes con el personal que había de componer la junta, se formó una comisión nominadora para que presentara la candidatura, y hecho, fué aceptada por unanimidad.

Se ha facultado á los capitanejos generales para que concedan en los distritos de su mando licencias temporales á los oficiales e individuos de tropa que las soliciten con motivo de las próximas fiestas.

Los interventores de las administraciones económicas tendrán categoría de jefes de administración de primera, segunda y tercera clase, con relación á las provincias donde presten sus servicios.

La ley de 9 del actual publicada por la *Gaceta* de ayer, autoriza al ministro de Hacienda para tratar con los tenedores de la deuda perpétua y de obligaciones del Estado por ferro-carriles antes de la fecha

señalada por el art. 1.º de la ley de 21 de Julio de

Cuán distintos son nuestros tiempos! La prensa por un lado, reconociendo el mérito indudable del señor Martos, la juventud noble y generosa alentándolo con su admiración y su aplauso, y los hombres importantes acogiéndolo con espontánea protección, han contribuido, para que se levante á merecida esfera el gran orador, no ya promesa, sino gloria real y verdadera de nuestra patria.

Hacía tiempo que no lo habíamos escuchado y confesamos que, á pesar de prometermos mucho de su profundo sentimiento, elevada inspiración y fantasía fecunda, no podíamos figurarnos el grande progreso que en la oratoria ha verificado el sencillo y modesto jóven demócrata-monárquico. Parecería exageración del cariño si dijéramos que nos merece juicio tal, que le colocaríamos gustosos entre los primeros, en esta falange insignie de oradores con que se enaltece España. Acostumbrados á no mentir jamás, ni guiados por la envidia, ni desvanecidos por el afecto, decimos nuestro juicio con rectitud, ora lastime, ora agrade; por eso no hemos de procamar lo que ha de confirmar muy pronto, si ya no lo ha confirmado la pública opinión; el Sr. Martos es un orador eminente, de frase energica y sonora, de pensamiento profundo, de aranques viriles y sentidos y de conciencia recta e ilustrada.

Np pensamos como él en algunas cosas, pero esto puede ocurrir en nosotros razonadas objeciones; jamás apasionada crítica. Sea bien venido á la vida pública el jóven estudioso, que ha sabido, perseverante y laborioso, elevarse sobre el nivel de lo vulgar, desde el humilde puesto en que la desgracia y la pobreza lo habían colocado. Orgulloso puede estar de las simpatías que á todos inspira, muestra segura de su humildad.

dad y honradez. El banquete de ayer era una ofrenda que á estas dos virtudes hacia la juventud, aunque tomó por ocasión la persona del orador.

Fué modesto el banquete, pero ordenado y severo. Tantos fueron los brindis, que ni los nombres de los oradores podrían enumerarse, sin ocupar grandísimo espacio. Entre los que nos eran conocidos, recordamos á los Sres. Alfonso, Cid, Del Rosario, Testar, Arenas, Pintado y Henao. Leyeron además, bellísimas poesías por el casi adolescente y ya famoso poeta Sr. Fernandez Laws, por el distinguido vate sevillano, Sr. Sanchez Arjona y por el Sr. Velarde.

Este leyó una hermosa poesía inédita, titulada *A orillas del mar*, que fué muy aplaudida.

Estado del tiempo.

DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1881.

Bajas presiones en toda Europa. Una depresión invade la región del Báltico, mientras que la que penetró por el SO. tiene su centro en las costas Catalanas, amenazando invadir toda la región mediterránea. Los vientos dominantes soplan del NE. y NO. con lluvias al S. y al O. y grandes nevadas al Centro.

En España el barómetro continúa muy bajo, especialmente al Norte y Noroeste y en las costas de Levante. La temperatura es extraordinariamente baja á consecuencia del corriente del NO. que sopla en toda la costa mediterránea y de la del NE. que domina en el resto de España. Cielo cubierto, lluvia en Oviedo, Coruña y Tarifa, nieves en la región central. Mar agitado en Asturias, Portugal, Gibraltar y Alicante. Tiempo desapacible, nebuloso y frío.

Presión máxima 789'0 en Burgos; mínima 753'5 en la Coruña.

Temperatura máxima 11°5 en Palma; mínima 7°4

bajo cero en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid 7°0; mínima 3°9

bajo cero. Nevado.

SANTO DE HOY.

San Donato, mártir.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8.—Funcion 41 de abono.—La Africana.

Español.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Haroldo el Normando.—Al anochecer.

Zarzuela.—8 1/2.—T. impar.—La niña bonita.

Comedia.—8 1/2.—T. 2.º—Las tres jaquecas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—8 1/2.—Los mosqueteros grises.

Variedades.—8 1/2.—La canción de la Lola.—Sin comerlo ni beberlo.—La primera y la última.—El menor del diputado.

Lara.—8 1/2.—La función de mi pueblo.—Cambio de vía.—Salón Eslava.

Eslava.—8 1/2.—¡Eh, á la plaza!—Caiga el que caiga.—La salsa de Aniceta.—Rubinstein y Sarasate.

Martin.—8 1/2.—En el pilar y en la cruz.—Baile.

Novedades.—8 1/2.—Los Fantoches de J. Holden's.

Liceo-Capellanes.—8 1/2.—Día de moda.—Pancha y Mendrugo.—Intermedio musical.—Picio, Adam y Compañía.—Un conspirador y un sastre.—Ave-Maria.—Dos siglos en una hora.

Infantil.—7.—La revista de 1881.—Los hijos del mar.—La mano del diablo.—No te fies de las viejas.—Un cambio de pasaporte.—Baile.

Risa.—7 1/2.—Los cumplimientos.—Tecla.—La soleta de bastos.—Ganar la plaza.—Baile.—Cante flamenco.

Skating-ring.—Lunes y viernes, sesiones de moda, de 8 1/2 á 11 de la noche.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De picón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS CÓRTES LIBERALES DE LA RESTAURACION

Según anunciamos oportunamente en el número prospecto de EL DEBATE, dentro de breves días empezaremos á publicar una serie de biografías de los individuos que componen ambas Cámaras. La necesidad de reunir los materiales suficientes, nos ha impedido dar antes comienzo á tan interesante trabajo.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CÓRTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Córtes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs. se venden por 20, y *Los Plebeyos Ilustres* por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomo titulado *La Inquisición*.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 13, bajo.

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5. JOVELLANOS, 5.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

SIMON EL MENDIGO

por

PONSSON DU TERRAILL

VERSION CASTELLANA DE

RODRIGO TORO Y GOMEZ

(Continuacion.)

Embarcadero con el señor baron Pablo Morgan y su amigo Leon de Courtenay.

El coche de este último les esperaba.

—Mi buen amigo—dijo el vividor—hasta la presente, y aún cuando me he interesado bastante en el asunto, no he podido convencerme; pero confío en que los ocho días que nos faltan aún, te darán tiempo de reflexionar.

El baron no respondió una palabra.

—¿Sabes?—prosiguió M. de Courtenay—que me he hecho una reflexión singular?

—¿Cuál?

—Tu tío ha desconfiado de tí y de él.

—¿Cómo?

—Muy bien pudiera haber escrito sobre una carta: «Para abrirla enseguida, después de mi muerte.» No lo ha hecho y esto prueba de una manera evidente que ha querido que tengas tiempo para reflexionar. Ha

ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se

ha trasladado á la plaza del

Ángel, núm. 4, donde tiene su

consulta de enfermedades de

sfilis y de la piel, á cuyo es-

tudio se ha consagrado algu-

nos años en los hospitales; y

en el número 16 de dicha pla-

za ha establecido además un

gabinete de curación, gráatis

para los pobres.

SE VENDE

un órgano expresivo, de pa-

lo santo, con cinco octavas,

cuatro juegos completos, sor-

dina, gran lleno y expresión.

Su autor, Alexandre é hijo

premiado por ese órgano en

la exposición de París. Plaza

de los Ministerios, 3, tercero,

derecha.

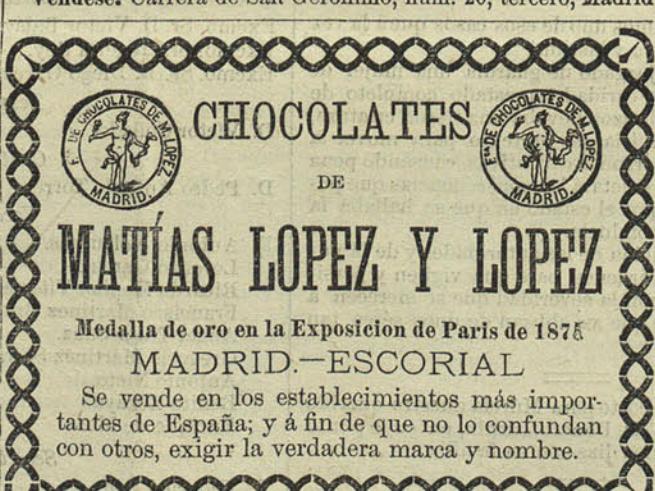
BLANCO-MARIA

GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese. Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid



Medalla de oro en la Exposición de Paris de 1875

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más impor-

tantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

EXPLOTACION DE LOS ROBLES

POR LA MARINA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Y NOTICIA SOBRE LAS HATAS EN LA MISMA PROVINCIA

por el

EXCMO. SR. D. CASIMIRO DE BONA

inspector de 1.ª clase de ingenieros de la Armada, jefe del cuerpo en el Arsenal del Ferrol.

Un volumen en folio mayor, con un atlas de sobresalientes grabados y cromos, hechos en Londres por el célebre artista Waller.—Madrid, 1881, imprenta de la Gaceta de los Caminos de hierro.

Esta obra, precedida de un informe de la Real Academia de Ciencias, y cuya publicación ha sido auxiliada por los Ministerios de Fomento y Marina, se acaba de poner á la venta en las librerías de Bailli-Bailliere y San Martín, en la Biblioteca del Ministerio de Marina, y en la Administración de la Gaceta de los Caminos de hierro, calle de la Magdalena, núm. 6, al Precio de 30 pesetas.

Pidiéndola á esta última Administración, se remite certificada á cualquier punto de España, del extranjero ó de Ultramar, acompañando al pedido letra ó sellos de 25 céntimos por valor de 31 pesetas 50 céntimos.

Pronto estará también de venta en los departamentos marítimos.

En París se está haciendo una edición francesa por la casa Laplace.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las

regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

la casa que habitaba el baron Morgan en la calle del Helder.

—Tengo tu palabra ¿no es eso?—dijo tendiéndole la mano.

—¿De no decir nada á Paulina y á su padre?

—Sí. —Me la das?

—Bueno—respondió el baron.

Echó pié á tierra y llamó, llevando á la mano su pequeña maleta de viaje.

—Hasta la vista—dijo M. de Courtenay—mañana me tienen aquí para pedirte de almorzar.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
Madrid.....	1 50
Provincias.....	5 >
Seis meses... 10 >	
Un año.... 20 >	
Tres meses... 12 >	
Extranjero y Antillas.....	15 >
Philippines.....	
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cts.

Cartera semanal.

Hay épocas tristes.
A esto dirán mis lectores: ¡hombre! ¿qué nos cuenta usted?

Pues lo que ustedes leen. Hay épocas tristes, aunque esta afirmación tenga toda la apariencia de una verdad de *Pero-Grullo*.

De seguro, ninguno de los que hagan esta pregunta maliciosa, habrá dedicado cinco minutos a pensar que las épocas, esas porciones convencionales de caprichosos períodos de tiempo, no tienen sensibilidad, ni personalidad, ni pueden, por consecuencia, ser tristes ó alegres.

En una época desciende un personaje, un acontecimiento ó una propensión de los hombres á mirar á través de un prisma negro cuantos objetos se les presentan.

Y ese personaje, ese acontecimiento ó esa propensión inexplicable, bastan á dar carácter á la época á que pertenece.

¿Qué es, pues, por regla general, lo triste, la época ó nosotros?

Sin embargo de esto, estamos en una época real verdaderamente triste.

Encapotado y cubierto el cielo de cenicientas nubes; desencadenados los elementos, engolfados en terrible pugilato de destrucción, los mares y los vientos; cómplices é instrumentos del fuego los edificios y los inmonumentos que nuestra inteligencia creó y erigió nuestro brazo; ¿quién duda que la época presente tiene el triste privilegio de imprimir tristeza á los hombres, en vez de recibir de éstos el sello y la fisonomía con que ha de pasar á la posteridad?

Un teatro ardío en Viena, é hizo arder de paso, y como al descuido, á mil espectadores que le ocupaban.

Europa, el mundo entero, se extemece de terror y de commiseracion.

El Parlamento austriaco suspende sus sesiones é imprime carácter oficial al luto de su patria.

Mil hombres muertos!

Y, sin embargo, la nación austriaca, como todas, ha conducido voluntariamente á la guerra y á la muerte muchos cientos de miles de sus hijos.

Y el Parlamento austriaco, como todos, ha autorizado esas hecatombes sin horror, y con el disgusto, tan sólo, del que se vé forzado á salir de una grata normalidad.

Ahora bien; ¿saben ustedes en qué consiste esa diferencia?

Tan sólo en un detalle.

Por medio del incendio del teatro de Viena, la época presente ha impuesto á los hombres la tristeza y el dolor.

Por medio de las guerras, los hombres condenan voluntariamente á la época en que viven al luto y al estrago.

Obedeciendo, pues, al imperioso mandato de esta época, todo lo que hoy me permite decir á los lectores de *EL DEBATE*, tendrá un carácter tétrico y nebuloso.

Las últimas llamaradas del incendio alumbran todo lo que hoy se ofrece á nuestra vista; ¿qué mucho, pues, que no pensemos como el vecino de la calle del Factor que consideró sencillo el hecho de que dos niñas estuviesen expuestas á la vergüenza y al frío en un balcón dedicha calle?

Habían delinquido, dejando volar las inquietas imaginaciones infantiles, por cima de la esfera del *Catecismo* ó del *Catón*, acaso soñando con las dulzuras y los consuelos que ofrece á las almas angelicales de las niñas, la poética figura de la Madre de Dios; los lábíos de esas criaturas dejaron de pronunciar la monótona cantinela del rezo colectivo.

Tales crímenes no podían pasar sin correctivo en una escuela católica.

Y las niñas delincuentes fueron expuestas en el balcón con grotescos adornos en las encantadoras cabecitas, á que los vientos del Guadarrama les robaron el calor del cuerpo, y á que las miradas de los transeúntes les robaron el pudor, que es el calor del alma en las niñas.

En las niñas he dicho?

Y en los niños, y en los grandes.

Tan sólo una aspiración es superior en los hombres al temor á la muerte; la aspiración á perder el pudor.

Un condenado á garrote vil nos lo acaba de demostrar.

La idea de que una cantidad enorme de estrignina le iba á quitar la vida sin quitarle la vergüenza, le consolaba en el triste caso de tener, de todos modos, que abandonar el mundo.

Le consolaba hasta el punto de que ese consuelo le proporcionase remordimientos.

Y todos los hombres, todos, sin excepción, se

identifican con ese sentimiento hasta el punto de considerar, como acto heróico, el de prescindir voluntariamente de ese triste consuelo.

Consecuencia. La escuela católica de la calle del Factor, debe cambiar de sistema y enseñar á las alumnas que es preferible morir á perder la vergüenza.

F. S.

Revista del Extranjero.

Sumario.—Programa político del presidente del Senado francés.—Programa del Congreso socialista de Francia.—San Benito Labre y su vida por D'Aubineau.—Los nuevos individuos de la Academia francesa: Sully Prudhomme, Victor Cherbuliez y el doctor Pasteur.

Los tres senadores por el departamento de Seine et Oise, MM. Leon Say, Feray y Gilbert-Boucher acaban de aceptar en una reunión formada por la mayoría de sus electores un programa conforme á la antigua declaracion del Círculo Nacional.

M. Leon Say preside actualmente el Senado. Monsieurs Feray y Gilbert-Boucher pertenecen á la fraccion más moderada de la izquierda senatorial. Estas circunstancias dan gran importancia al programa de los electores de Seine et Oise, el cual parece probable se reproduzca en los demás departamentos. Además, demuestra claramente que las divergencias que separan á Leon Say de M. Gambetta, se referian tan sólo á cuestiones financieras.

Las reformas consignadas en el programa son las siguientes:

1.º Revisión de la Constitucion limitada á tres puntos: Extension de las bases electorales, supresion de la inamovilidad senatorial, reglamentación de las atribuciones del Senado en los presupuestos.

2.º Instrucción primaria obligatoria y lática.

3.º Reforma de la legislación municipal en un sentido claramente liberal, ampliando el círculo de acción de los consejeros municipales.

4.º Reforma de la magistratura sobre bases, conformes á las instituciones democráticas.

5.º Servicio militar obligatorio para todos, y supresión del voluntariado.

6.º Nuevas precauciones legales contra los bienes de manos muertas.

7.º Medidas efectivas contra la explotación financiera de los títulos de senador y diputado.

Ha causado viva impresión un documento en que la fracción sensata y moderada de los trabajadores consigna sus aspiraciones con motivo de la clausura del quinto Congreso socialista. Es en efecto digno de meditarse. En él no se encuentra diatriba alguna ni palabras violentas. Las masas trabajadoras de Francia desejan tan solo libertad en todas las esferas para realizar sus propósitos.

Sea cualquier el juicio que estos merezcan, no es posible dejar de sentir viva simpatía hacia quienes con tal espíritu de moderación los persiguen.

Las resoluciones adoptadas por dicho Congreso son las siguientes:

Excitación á todos los trabajadores para que se agrupen en Cámaras sindicales llamadas á emancipar las clases laboriosas;

Supresión de todas las leyes que paralizan su existencia, particularmente los artículos 291, 292, 293 y 294 del Código Penal;

Federación de todas las Cámaras sindicales;

Supresión de las oficinas de colocaciones y agencias intermedias, y pronta reorganización de las mismas por las Cámaras sindicales;

Formación de comisiones mixtas compuestas de patronos y de obreros encargados de ayudar á los consejos de hombres buenos en sus trabajos y fijar el precio del trabajo á fin de impedir las huelgas;

Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas; Instrucción secundaria gratuita y accesible á los hijos del pueblo por concurso;

Provisión gratuita de los medios de estudio;

Creación de escuelas profesionales en todos los municipios;

Mantenimiento del contrato de aprendizaje hasta que el aprendiz dependa de las Cámaras sindicales ó de las escuelas profesionales;

Mantenimiento del trabajo por día y por cantidad.

Establishimiento por el Estado de comisiones encargadas de velar por la salubridad y la seguridad de los talleres;

Cooperación por medio de la federación de las Cámaras sindicales;

Establishimiento de Cajas para los obreros ancianos ó imposibilitados, administradas por las Cámaras sindicales y subvencionadas por el Estado;

* * *

Nuestro siglo, que honra al trabajo, que desprecia la ociosidad y la desidia, que acata las reglas de la higiene y del aseo, marcha indudablemente á su perdición.

El Papa, rodeado por centenares de obispos ha rehabilitado á los ojos del mundo la mendicidad y la vida contemplativa, en la persona del eminentísimo Benito Labre. ¡Tacto admirable!

En efecto; Benito Labre, no inventó nada, no fundó nada, no sirvió en nada á su país ni á su familia, pero ensalzó los intereses espirituales de la Santa Iglesia Católica con su menosprecio á esos bienes que los hombres de nuestro siglo, obcecados en el mal, estimamos tanto: la satisfacción producida por el trabajo, la dignidad y la limpieza.

El piadoso redactor de *L'Univers*, el periodista católico, M. d'Aubineau, refiere la vida de este santo en un libro ya célebre. «El horror»—dice d'Aubineau—que su suicidio inspiraba, la repugnancia que se manifes-

MADRID.

Lunes 12 de Diciembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mítico ó sellos de correos. Girando la Administración, se recogerá el 8 por 104.

Núm. 95.

Número suelto 5 cts.

elevaron á 65,20, sosteniéndose con firmeza este cambio.

Las deudas especiales con escasas operaciones por falta de papel; los últimos cambios fueron los siguientes:

Bonos del Tesoro, 101,55; obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, 101,60; exterior, 102; obligaciones de aduanas, 101,50.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba en alza, habiendo ganado en la semana 45 céntimos, quedando dinero á 103,55.

Las acciones del Banco de España, que de 500 descendieron á 486, han ganado en los últimos días cuatro enteros, escaseando el papel á 490, por lo cual es de suponer que de nuevo vuelva al cambio de 500.

Tambien las acciones del Banco de Castilla han tenido alza, haciendo ganado en la semana operaciones á 188,50.

Los cambios sobre París y Londres han mejorado, quedando el primero á 5 y el segundo á 48.

En la Bolsa de París los fondos españoles en alza y muy solicitados; los últimos telegramas dan los siguientes cambios:

El 3 por 100 exterior 31 5/16 de 30 3/8 á que quedó la semana última; el interior 30 3/16 de 29 5/8; amortizable exterior 47 de 46 5/8, y las obligaciones del empréstito cubano á 511 de 505.

Esto es tanto más de notar cuando los fondos franceses é ingleses vienen en baja, lo cual indica cuánta es la confianza que en aquellos mercados financieros inspira la gestión del Gobierno actual y el lisonjero éxito que se prometen de las operaciones para la conversión.

Se asegura que en breve serán discutidos y votados en el Senado todos los proyectos de Hacienda, y que en primero del año próximo se podrán llevar á la práctica todas las mejoras y reformas que se introducen en los diversos ramos de la Administración y en el sistema de impuestos que rige, recogiendo el país el fruto del trabajo del estudio y de la inteligencia del digno ministro de Hacienda.

Cartas para nosotras.

Madrid 12 de Diciembre de 1881.

Amiga mia: Pensando estaba en el modo de comenzar esta carta íntima de la cordial correspondencia que entre nosotras sostenemos, cuando un copo de la nieve que en estos mismos momentos acaba de pugnar en vano por blanquear las enlodadas calles, vino á posarse sobre el cristal de mi ventana con la suavidad que las plumas que adornan tu abanico de nácar se posan sobre tus rojos labios cuando intentas ocultar, para que mejor se vea, una de tus más coqueteras sonrisas.

¿Qué viento ha traído hasta mi ventana ese copo de nieve? ¿Qué diabólico genicillo ha llevado hasta él mi mirada? Yo no lo sé; pero si te diré que á su vista experimenté una sensación glacial, me extremé como si estuviese á la intemperie, y sin fijarme en que lo contemplaba desde la confortable butaca de mi estudio y al lado de la bien surtida chimenea que caldeaba el ambiente de mi gabinete, me arrebujé en el abrigo de pieles, como si aquél copo de nieve cayera sobre mí inundara todo mi ser la idea que se fijó con pertinacia en mi mente; la idea del frío.

Verdad que es una idea muy triste? Acaso me hacía pensar en los paletos sin abrigo, á quienes tanto interés debemos las que nunca de él hemos carecido; acaso en el viandante sorprendido por la nieve en aquellas pintorescas alturas que él atravesía por necesidad en este tiempo, y nosotras por moda ó por capricho *tourist* en la estación de los calores; acaso en el hielo de la muerte ó acaso en los países nevados de mi memoria.

Lo cierto es que yo misma no sé en lo que pensaba, y sólo fijaba mi vista en el diminuto y blanco ampo que se iba deshaciendo á toda prisa y se convertía en una gota de agua que rodaba por el cristal empapado, á la manera de una lágrima que el frío Noto viniese á llorar á mi ventana.

Una extraña melancolía se apoderó de mí. La nieve del invierno se derriñe y comunica al calor del hogar; pero ¡ay! el hogar es una palabra vacía en nuestra soledad; las costumbres nuevas apagaron su fuego, y sólo nosotras, aisladas, somos las vestales que hemos de conservarlas, porque los hombres han inventado los clubs, los casinos y otros cien medios de huir del seno de la familia. Verdad es que así nos dejaron en más libertad; pero ¿no pagamos demasiado cara tal independencia?

Pero ya veo que extrañas de que sólo un copo de nieve me haya dado motivo para estas divagaciones, que acaso llames sensiblerías de mal tono. Creo que tienes razón y hago aquí punto á estos desahogos míos, acaso más que nada amotinados por la escasez de sucesos que referirte en esta semana, durante la cual parece haberse justificado que Pailleron llamase á nuestro mundo, el mundo del fastidio.

En efecto, un solo acontecimiento ha fijado la atención de los salones; la boda de Mlle. Morny con el marqués de Beloeuf, que anteayer se celebró civilmente en la embajada francesa, y ayer, á las once de la mañana, se sancionó con la ceremonia religiosa en el oratorio del palacio de Alcántara.

amigos íntimos y deudos de las familias de ambos esposos.

Fueron padrinos en nombre de SS. MM. la señora marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de la Reina y el señor duque de Sexto, padre político de la novia y jefe superior de la Real casa.

Los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo expléndido, pocos momentos después del cual salieron los novios en el expres de Francia.

A la hora en que recibas esta carta, ya estarán en París. Allí lucirás su belleza y su felicidad la afortunada heredera de un nombre célebre en la historia del último imperio.

Para concluir te referiré dos sucesos, consumado ya el uno, que ha sabido por *Le Figaro*, y próximo a comarse el otro, que sé por boca de una amiga nuestra, muy versada en ciertas menudecias.

El primero ha dado lugar a muchos comentarios, pues se trata de la dimisión presentada por la marquesa de Alta-Villa del empleo que tenía en el palacio de la Reina madre, y el nombramiento hecho incógnito por S. M. de tres nuevas damas de honor, que son las marquesas de San Carlos del Pedroso y de la Merced, y la condesa de Cartagena. En alguna parte o que la entrada de estas damas en el palacio de Castilla correspondía á la salida de la otra alta dama. Inconvenientes de las privanzas.

Más trágica que esta, es la otra historia á que me refiero. ¿Te acuerdas de una marquesa que alguna vez hemos visto en los salones, picada, yo no recuerdo si algo de viruelas, pero sí mucho de romanticismo? ¿Sí? Pues bien, se anuncia la próxima declaración de su ruina, y asombrate, ¡por haber ganado un pleito!

Según parece, la marquesa ha mostrado excesiva gratitud á su abogado defensor.

WERGIS-MEIN-NICHTS.

Revista científica.

El veneno de los boetacrios y reptiles: experimentos de M. Paul Bert.—Variaciones periódicas de la estatura humana.—Rapidez de la transmisión telegráfica.—Nuevas exploraciones en el fondo del mar.—El golfo de Gascuña.

En los campos son mirados como venenosos cierto número de animales baetacrios ó reptiles, tales como los sapos, lagartos, salamanbras, culebras, víboras, etc. Se les atribuyen propiedades más ó menos sobrenaturales, y ademá se les acusa de ser perjudiciales por contacto.

Esta preocupación popular se halla en parte justificada por la ciencia.

El líquido que lanzan á un metro y á veces á mayor distancia los sapos cuando se les irrita, produce sobre la piel del hombre una afeción que á veces tarda mucho en curarse. Si toca á los ojos, sus consecuencias pueden ser más graves, pudiendo ocasionar hasta la pérdida de la vista.

Hasta el simple tacto de estos animales es peligroso; resulta, por ejemplo, de experiencias llevadas á cabo por M. Paul Bert, que las pústulas que se encuentran sobre la piel del sapo y hasta de la rana encierran un verdadero veneno.

Se cree generalmente que la rana es por completo inofensiva, y no obstante se han producido algunos casos de violentas oftalmías por el contacto de los dedos sobre la conjuntiva después de haber tocado el cuerpo de una rana.

Ahora bien, M. Paul Bert, raspando la piel del cueillo, excesivamente abundante de glándulas en la rana, ha recogido un líquido, del cual una sola gota, inyectada á un gorrion, ha bastado para matarlo entre espantosas convulsiones.

El mismo experimento llevado á cabo sobre la rana misma, ha determinado un fin semejante, aunque no con tanta rapidez.

Será, pues, muy conveniente abstenerse de tocar directamente á los animales baetacrios y reptiles, y sobre todo evitar que los toquen los niños.

En el último congreso de la Sociedad alemana de cirugía, el profesor Mastel ha tratado de demostrar, con datos muy curiosos, que la estatura de las personas varía en una proporción relativamente enorme, según la hora del día.

Ha conseguido que somos más altos por la mañana al levantarnos que por la noche cuando nos acostamos; la diferencia puede llegar á ser de cinco centímetros.

Esta disminución procede de la opresión producida por el peso del cuerpo sobre las articulaciones.

El efecto de que la posición vertical disminuye la estatura es, por otra parte, conocido hace ya mucho tiempo.

En las campañas, por ejemplo, sucede con frecuencia que jóvenes que tienen la talla de soldado, y hasta un poco más, procuran empequeñecerse, y con frecuencia lo consiguen, con objeto de no ser aceptados por el Consejo de revisión.

El procedimiento que emplean consiste en permanecer sin acostarse una ó dos noches antes del día del Consejo, andar mucho, cargados los hombros y la cabeza con fuerte peso y beber aguardiente. Cuando después de treinta y seis ó cuarenta y ocho horas de este régimen se presentan ante el Consejo, han disminuido algunas veces de una manera asombrosa.

La exposición de Melbourne que ha tenido lugar á fines de 1880, ha dado ocasión á un notabilísimo ejemplo de rapidez en la transmisión telegráfica.

Esta exposición se abrió el 1.º de Octubre al medio dia. Un telegrama dirigido á la reina de Inglaterra por lord Normandy, comisario general, fué expedido del Palacio de la exposición á las doce y cincuenta minutos, pasando por los cables del Eastern Extension y del Eastern Telegraph Company por la vía de Marsella. Este telegrama llegó á Londres á las tres y cuarenta y ocho minutos de la mañana. Como hay una diferencia de nueve horas entre Londres y Melbourne, eran las tres de la mañana en Londres cuando el despacho salió de Melbourne; de consiguiente, atravesó en cuarenta y ocho minutos la fríolera de 16.000 kilómetros. De Marsella á Londres sólo empleó dos minutos, á pesar de haber en el trayecto sesenta estaciones.

A fines de Mayo de 1881, el resultado de las carreras de Epson fué anunciado á New-York con una rapidez extraordinaria.

El periódico *Graphic* de Nueva-York, lo publicó antes que los mismos periódicos de Europa. La noticia fué remitida al telégrafo, en Londres, á las once y nueve minutos y medio, hora de Nueva-York, habiéndose recibido en esta ciudad á las once y catorce minutos: es decir, á los cuatro minutos y medio.

Seis minutos después, la noticia estaba en manos de los compositores, en las oficinas del *Graphic* y, justamente, diez y siete minutos después de la expedición

en Londres, se vendía el *Graphic* por las calles de Nueva-York.

El caso es verdaderamente prodigioso.

Milne Edwards ha dado cuenta á la Academia de Ciencias, en París, de la campaña de exploración zoológica, efectuada en el Atlántico, á bordo del *Travailleur*, el verano último.

El fondo del mar en lugar de estar cubierto de una espesa capa de limo como en el Mediterráneo, es de naturaleza muy variada y á veces por completo montañosa; cerca del cabo de Finisterre debe existir una gran corriente submarina, lo suficientemente rápida para lavar el fondo y trasportar lejos las materias ligeras. Así las rocas están desnudas por completo. En el norte de España, á la entrada del Golfo de Gascuña, el Océano es muy accidentado y desciende de una manera brusca de 400 á 4.500 metros. Allí se encuentran bancos calcáreos en donde se desarrollan los pólipo, los crustáceos, anélidos y una multitud de animales desconocidos y extremadamente raros. A lo largo de la punta de la Estaca, el limo ó fango que tapiza el fondo, está compuesto por completo de foraminíferos: se cuentan 120.000 por centímetro cúbico.

En el Golfo de Gascuña, á 1.000 millas al Norte de Tina-Mayor, la draga ha descendido á la enorme profundidad de 5.000 metros. La operación fué penosa, pero sus resultados muy importantes. A esa inmensa profundidad, bajo una presión de 500 atmósferas, vienen gran número de animales: crustáceos, anélidos, radiarios, etc. La temperatura del agua en esas profundidades es algo más elevada que en la superficie.

En el banco de Setubal, á unos 1.800 metros, se cogieron algunos tiburones que al llegar á la superficie, y por efecto de la rápida depresión, estaban hinchaos como globos y ya muertos.

Las colecciones de moluscos, crustáceos y zoófitos son variadísimas. Baste decir que muchos constituyen especies de géneros nuevos y que otros sólo se han visto hasta ahora en los mares de las Antillas.

Estas investigaciones submarinas prometen interesantes investigaciones, de las que tendremos al corriente á los lectores de *El Debate*.

S. Y. E.

Revista de Agricultura.

Estado agrícola de España.—La sementera, la cosecha de la aceituna y el comercio de vinos.—La campaña antiflóxerica en España.—Aparato electro-filoxericida.—El mildew ó falso oídio.—Exportación del ganado vacuno en Galicia y del de cerda en Mallorca.

Las últimas lluvias, generales en toda España, han sido favorables para la sementera en las comarcas en que esta operación se había ido retrasando á consecuencia de la excepcional sequía de Octubre y Noviembre. En cambio, los fríos intensos que en algunas provincias se experimentan dificultan las prácticas agrícolas. Felizmente la de más importancia en esta época es la recolección de la aceituna, y en la mayor parte de las comarcas en donde ésta se verifica la temperatura no extrema tanto sus rigores como en el resto de la Península. Las noticias que respecto al rendimiento de la oliva recibimos confirma las que hemos anticipado á nuestros lectores. En Navarra y las Rias se está en plena recolección; el fruto se ha adelantado con la fuerte temperatura de Noviembre, y está dando muy buenos resultados. En la Mancha y Toledo los resultados son muy variables, pero en conjunto la cosecha puede calificarse de regular. Algunos puntos del Bajo Aragón, como son Caspe, Zaragoza y Rioja obtienen bastante fruto, pero en la mayor parte de los restantes distritos la cantidad no igualará, ni con mucho, á la del año pasado. En el campo de Tarragona la aceituna obtenida es poca y mala; otro tanto ocurre en Huelva. En Sevilla no es más que mediana; en Jaén en cambio es buena y abundante.

Los granos se cotizan con firmeza en la Mancha y Castilla, á pesar de las buenas condiciones en que se hace la sementera, lo cual confirma nuestras conjeturas al exponer hace algunos días la situación general del mercado de granos en Europa y América, pues aunque algunas causas locales puedan determinar bajas pasajeras, como actualmente ocurre en Cataluña, lo probable es que los precios se mantengan firmes todo el invierno.

En vinios, los negocios presentan buen aspecto en general. En la Rioja, á pesar de los altos precios á que los caldos han llegado, no cesan de hacerse numerosas transacciones; otro tanto acontece en Navarra y Aragón, donde las pretensiones de los cosecheros son más moderadas. En Castilla la Vieja, el mercado vinícola está animado como nunca á causa de la excelente calidad, aunque han resultado los vinos nuevos; de modo que no cesan de salir gruesas partidas para el Norte y para Francia. En Cataluña es donde se nota alguna flojedad, y en Castellón, Valencia y Alicante, algo más lentitud en las ventas, sumamente activas en los primeros días de la actual campaña vinícola.

Continua en España el movimiento antiflóxerico, El señor Ministro de Fomento ya ha llevado á la firma de S. M. los decretos referentes á las nuevas disposiciones que contra la plaga vinícola han de tomarse; por su parte, las autoridades locales y los particulares se apresuran á tomar las disposiciones que la ciencia y la práctica han aconsejado como útiles para prevenir ó combatir la invasión, y los diputados de las provincias de Huesca, Logroño, Navarra y Zaragoza, próximas á los focos filoxerados, se han reunido también para tratar de los medios de poner á salvo dichas provincias de los estragos del insecto.

Como todos los días se anuncia algún nuevo procedimiento antiflóxerico, no estamos dispuestos de comunicar á nuestros lectores algunos de los que parecen más eficaces, y hoy lo hacemos de uno descubierto por Mr. Dumas, habitante en Seyre (Alto-Garon), y el cual consiste en la invención de un aparato electro-filoxericida, ó sea que destruye la filoxera por medio de la electricidad.

Este aparato permite hacer actuar en el interior del suelo invadido por el insecto, corrientes eléctricas de intensidad bastante para destruir el parásito. El instrumento empleado se compone de varias bobinas de Rhumkorff, para obtener corrientes de inducción, comunicadores, interruptores, etc., etc. Unas corrientes son destinadas á actuar electropíramicamente sobre los huevos del insecto descomponiéndolos; otras matan las larvas ó los insectos ya desarrollados. La intensidad de las corrientes eléctricas empleadas, pueden variarse á voluntad según el número de insectos que hay que destruir. El inventor añade, que además de la destrucción de la filoxera, se obtiene otro resultado muy notable, y es que la vegetación de la vid se activa bastante por la acción de la electricidad.

Otra de las enfermedades que atañen á la vid es el mildew ó falso oídio, enfermedad causada por una es-

pecie de hongo parásito denominado *peronospora viticola*, que se fija en las flores destruyendo por completo la vegetación y fructificación de las cepas. El mildew está muy extendido por todo el Mediodía de Francia, por Italia, y en España se encuentra ya en algunos puntos de las Riojas, Aragón y Cataluña.

La planta parásita causa de la enfermedad tiene dos clases de gérmenes reproductores; los esporos de verano y los oospores ó esporos de invierno que se organizan en el interior de las hojas secas ó muertas, donde inviernan al abrigo de una costra dura y resistente para germinar en la primavera. Estos esporos de invierno son tan numerosos en las hojas atacadas, que se encuentran por término medio unos doscientos en cada milímetro cuadrado de extensión. El mejor procedimiento para impedir la extensión de esta enfermedad es, luego que ha terminado la vendimia, arrancar todas las hojas de las cepas, amontonarlas y prenderlas fuego. La primera parte de la operación no es difícil, sobre todo en las cepas plantadas en líneas.

La exportación de reses vacunas de Galicia á los puertos de Andalucía, se reanima. Ultimamente han salido de Vigo para Cádiz dos vapores conduciendo 210 reses. Antes, los traficantes gallegos hacían las remesas por su cuenta, y ahora son los andaluces los que acuden á las ferias gallegas y hacen las compras. Ha tomado también mucho incremento la exportación del ganado vacuno por el puerto de la Coruña, á causa de la casi total desaparición de la glosopeda. Muchas de las reses que se embarcan llevan los nuevos cascós que reemplazan á las pezuñas desgarradas por la enfermedad.

En Mallorca es también muy activa la exportación de ganado de cerda, especialmente para Cataluña. Calculase en 16.000 reses la exportación anual, cuyo valor no baja de 13 á 14 millones de reales.

Revista industrial.

Tintura del cemento y del yeso.—Perfeccionamiento en la fabricación de la celulosa, y su empleo para la fabricación de diferentes objetos.—Cola destinada á reemplazar la cola animal.

No están conformes las opiniones sobre la pintura sobre cemento Portland, y algunas veces se consigue un buen éxito pintando sobre cemento todavía fresco. Hay una cuestión de gran importancia, y es la facultad de absorción y el grado de sequedad de la pared sobre la que ha de pintarse. Si se trata de un muro reciente es imposible pintar sobre él.

Antiguamente se decía, como regla, que era imposible pintar sobre cemento Portland si no después de un año; en realidad no acostumbra á dejarse secar más que tres meses. Es una excelente precaución dar ántes una mano de aceite de linaza.

La pintura sobre yeso exige las mismas precauciones, y la cal suele producir algunas cascarillas que desmoran la pintura.

Para preparar el yeso se recomienda un poco de blanco con aceite de linaza bastante secativo: la primera mano debe tener la consistencia algo débil, de modo que el aceite sea absorbido con facilidad por el yeso: uno ó dos días después puede darse una mano más espesa: pocas días más tarde la tercera, y por último la mano final.

No es necesario dar más de cuatro manos para una buena obra. La absorción del aceite por el yeso endurece la superficie, dándole además la propiedad de ser lavado. Otro método bastante empleado consiste en dar al yeso dos ó tres manos de aceite de linaza hirviendo y aplicar inmediatamente la pintura. Nosotros inclinamos á creer que la aplicación paulatina del aceite es preferible y se satura mejor el yeso.

Hé aquí en qué consiste el perfeccionamiento de la celulosa. Se empieza por producir una solución completa de celulosa ó sustancia análoga procedente de fibras de algodón, hilo ó papel, y se le añaden materias colorantes moliendo luego la mezcla por cualquier medio.

Para disolver la celulosa se emplean los yoduros ó el nitrato de zinc. Las sustancias deben ser empleadas en el estado más neutro posible, y concentradas á un grado de 1.800 á 1.750, calentándolas á 120° centígrados.

El algodón ó el papel se sumerge en el nitrato de zinc ó otro disolvente, y se añade pasta hasta que la solución llega á un estado de pasta espesa.

En este estado se emplea para fabricar cualquier objeto.

M. Flosemana, de Berlín, prepara una nueva cola disolviendo cloruro de calcio en el doble de su peso de agua caliente y dejando reposar la solución, hasta que se aclare; entonces marca de 30° á 32° Beaume. Se hace una mezcla de partes iguales, de soluciones de soda y potasa cáustica; á la solución, marcando de 28° á 30°, se añade un peso de colofane, proporcional á la consistencia que se le quiera dar, y se le hace hervir. Entonces se prepara una mezcla de 60 partes en peso, de una solución de cremor tártaro, á 6 por 100, de 127,50 partes de ácido sulfúrico, á 10° Beaume y de 10,50 partes de una solución de sulfato de aluminio, á 9° Beaume.

Se colocan 50 kilogramos de la solución de cloruro de calcio en una cuba provista de su agitador, y mientras está funcionando el agitador, 25 kilogramos de fécula de patata, desleida anteriormente en 25 kilogramos de agua. Se añade luego 5 kilogramos de la solución alcalina, y se hace llegar vapor por medio de los agitadores, hasta que el líquido marque de 50° á 60° Beaume.

Se añaden sucesivamente 4 kilogramos de la mezcla de cremor tártaro, disuelto en 40 kilogramos de agua; luego un kilogramo de cloruro de zinc, á 10°, disuelto en 5 kilogramos de agua, y, por último, 200 gramos de ácido fénico, y 30 gramos de nitro bencina, disuelto en 5 kilogramos de agua caliente.

Cuando quiera emplearse esta mezcla para fibras vegetales, y cuando haya de servir para arreglos de telas, debe suprimirse el colofane.

Después de haber trabajado la materia de la cuba-agitador, se obtiene una masa de un blanco sucio, puramente pegajoso, y que se endurece por la evaporación de las partes líquidas. Esta masa no presenta ningún olor desagradable, como suele suceder en otras.

F. B.

Revista de medicina.

El Hospital General.—El depósito de cadáveres.—Los timbres de alarma.—Un nuevo orador.—Las conferencias populares.—Más sobre atropellos.—El frío, el azoé, el carbón y el gabán.—Las serpientes de Asia y de Europa.

A semejanza de los verdaderos gastrónomos, que reservan el manjar más de su gusto para lo último, vamos á comenzar el puñado de noticias que constituyen

yen esta revista, por lo más desagradable y repugnante.

El calor excesivo, marcando el termómetro en la sombra constantemente 34°.

En el momento de salir de Kwa-Mkono-Kamanga, iba á empezar la guerra entre los habitantes de este país y los de Hecassy, á consecuencia del robo de algunos bueyes.

El 1º de Diciembre recibieron noticia de Broyn, por medio de un correo, que él les esperaba, como se había convenido, en Kwa-Kironda. El mismo mensajero les participó que los habitantes de Nyngu se batían contra los árabes de Bimbechanda, lo que les forzó á presurizar su marcha.

El 3 de Diciembre llegaron á Kiva-Kironda y fueron recibidos por Broyn, quien confirmó las noticias, añadiendo que los de Nyngu habían atacado la caravana de los misioneros franceses, y la del abate Debaize, pero que habían sido rechazados por unos cincuenta hombres, mandados días antes por Siranda, Sultan de Unyayembe.

Después los bandidos habían recibido refuerzos y volvieron á organizarse.

Junto con Broyn, Dutrieux y Wautier llegaron el 6 de Diciembre á Ponguli (Mpwanza) en donde se les participó que los bandidos (unos 300 hombres), se habían dirigido hacia Tchala, y que los Rugas-Rugas se habían unido á ellos; ambas bandas habían atacado el dia 4 la caravana de M. Penrose, ingeniero agregado á la Charch Missionary Society y otra fuerte caravana árabes, que iba á Unyayembe. En el curso del día recibieron la desgraciada noticia de la muerte de M. Penrose y de la destrucción de su caravana; los árabes continuaban defendiéndose.

Broyn, Wautier, Dutrieux y el misionero Dodgshun, quien acompañaba á Broyn, se pusieron de acuerdo, y el jefe de Ponguli, Ndgoe, consintió en servirlos de guía hasta Utatury, en donde ambas caravanas llegaron el dia 8.

Desde algunos días Wautier sufrió de diarrea, á la que siguió la disentería, y fué preciso llevarle en una hamaca, lo que detuvo la marcha considerablemente.

Wautier dió órden que la caravana saliera sola con el dragoman, mientras que él siguió en compañía del doctor Dutrieux su marcha más despacio. Se encontró muy débil.

El 14 la pequeña tropa llegó á Hekunda, dos días después de las caravanas.

Wautier parecía mejorarse; pero por la mala agua que tenían, se puso peor.

El 15, durante la noche, cuando el Dr. Dutrieux estaba preparando un poco de láudano para administrarlo al enfermo, este exclamó: «Oh, doctor, si pudiera dormir!»

Acerándose con la medicina, Dutrieux vió con dolor que su compañero había exhalado su último suspiro pronunciando la última palabra. Inmediatamente fueron prevenidos Broyn y el reverendo Dodgshun.

Entre los wanyamuezis, á quienes se había callado la triste noticia, se había extendido el rumor de que Wautier había muerto de viruelas, que es el terror del África, y su aparición en un distrito es seguida pronto de una despoblación completa. Se considera como la mayor desgracia que puede ocurrir; se hueye de los enfermos, dejándoles morir como puedan.

¡Cuidando al viajero, cuyo paso coincidiera con la llegada de las viruelas! No escapará de las acusaciones de hechizo, y perecerá víctima de su consecuencia si no encuentra medio para huir lo antes posible.

Para prevenir todo incidente de esta clase, el doctor Dutrieux rogaba al jefe del pueblo que mandara dos hombres para convencérse de que el difunto no llevaba ninguna señal de viruelas, como así se hizo.

El entierro tuvo lugar en la misma tarde, y la tumba fué cubierta de piedras, formando un monte, para anunciar á los viajeros que llegarán después, que allí descansan los restos de uno de tantos mártires de la ciencia, muerto en el cumplimiento de su deber.

El dia 25 la caravana se puso en camino para Oyyovi, donde llegaron el 29; y Dutrieux acampó en el primer pueblo de Oyyovi, en Mtura, donde encontró una carta de Cambier.

Dutrieux escribió á Cambier desde Mtura anunciando la triste muerte de Wautier, su llegada con 850 hombres, de los cuales 200 se despidieron, habiendo sido contratados hasta Oyyovi; los desastres de Tchala, y por fin, su intención de continuar su marcha á Unyayembe. El mismo dia recibió otra carta de Cambier, quien ignoraba aún su llegada.

Dutrieux reclutó 300 cargueros entre los habitantes y se dirigió hacia Kwa-Karumba, á la otra extremidad de Oyyovi, en donde pronto fué saludado por Cambier, á quien entregó el mando de la expedición.

GUILLERMO RIEMAN.

(Se continuará.)

Ley de conversion de deudas amortizables.

Por el interés que para muchas personas encierra la citada ley, la reproducimos tal y como la publica la Gaceta:

Artículo 1º Se autoriza al Gobierno para emitir Deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizable, en cuarenta años, por un valor nominal de mil ochocientos millones de pesetas.

Art. 2º El pago de los intereses y la amortización, se hará por trimestres, previo para esto los oportunos sorteos.

Art. 3º Para atender al pago de la amortización e intereses, se incluirá anualmente en los presupuestos generales de gastos del Estado, la suma de noventa millones quinientas mil pesetas. De esta cantidad se destinará la necesaria para pago de los intereses al 4 por 100 anual, y el resto se invertirá en la amortización.

Art. 4º El servicio de pago de intereses y la amortización estarán á cargo del Banco Nacional de España. Mientras éste recade las contribuciones directas, retendrá trimestralmente la cantidad necesaria para el pago puntual de las expresadas obligaciones. Si el Banco cesara en la recaudación, el recaudador ó recaudadores que hubiera retendrá á su vez los fondos necesarios para entregarlos directamente al referido establecimiento, designándose de común acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco la cantidad que deba retener cada recaudador en el caso de ser varios los encargados de la cobranza.

Art. 5º El ministro de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de ministros, negociará los títulos de la deuda del Estado creados por esta ley, en la forma que considere más económica, segura y conveniente á los intere públicos; pero el tipo de la negociación será precisamente el de 85 por 100.

Art. 6º El producto de la negociación se invertirá en retirar de la circulación las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, la deuda amortizable al 2 por 100 exterior e interior, las acciones de carreteras

teras y de obras públicas, la deuda del personal y los billetes del material del Tesoro, y en saldar la deuda flotante.

Art. 7º En pago de los títulos del 4 por 100 que se emitan á virtud de la autorización que concede al Gobierno el art. 1º de esta ley, se admitirán como efectivo por todo su valor nominal las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos y las acciones de carreteras de la emisión de 1º de Abril de 1850; por el 50 por 100 de su valor nominal la deuda amortizable al 2 por 100 exterior e interior; por el 76 por 100 las acciones de obras públicas; por el 80 por 100 la deuda del personal, las acciones de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Junio de 1855 y 6 de Junio de 1856; por su valor nominal los billetes y pagarés del material del Tesoro, y por su valor efectivo la deuda flotante del Tesoro.

Art. 8º Las obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877, los bonos del Tesoro, los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, las acciones de carreteras de la emisión de 1º de Abril de 1850, la deuda amortizable al 2 por 100 exterior e interior y los billetes y pagarés del material del Tesoro que no se entreguen en pago de los nuevos títulos del 4 por 100 amortizable en los términos expresados en el artículo anterior, serán retirados de la circulación mediante el pago de su valor en efectivo metálico á los cambios que en el mismo artículo se señalan, dejando de devengar intereses desde la fecha designada para el pago.

Art. 9º Los tenedores de los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 exterior que prefieran continuar bajo el régimen de la ley de 21 de Julio de 1876, podrán conservarlos, abonándose en este caso en las épocas señaladas el importe de sus intereses, y haciéndose los amortizaciones sucesivas en la proporción que corresponda á los títulos que por el expresado motivo quedan en circulación.

Los tenedores de acciones de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Junio de 1855 y 6 de Julio de 1856; los de acciones de obras públicas y los de deuda del personal que no acepten el canje de sus valores en los términos expresados en el art. 7º, podrán también conservarlos y continuarán disfrutando los intereses y la amortización que tienen en la actualidad; pero los créditos destinados á la amortización se reducirán á la proporción que corresponda á los títulos que se presenten al canje por los de la deuda al 3 por 100.

Art. 10º Así el importe de la emisión como el de la anualidad para intereses y amortización de la nueva deuda al 4 por 100 que se determinan en los artículos 1º y 3º respectivamente, se reducirán en la proporción correspondiente á los títulos de la amortizable al 2 por 100 exterior, de las acciones de carreteras y obras públicas y de la deuda del personal que no se presenten al canje dentro del plazo que al efecto señale el Gobierno.

Art. 11º En cuanto queden retiradas de la circulación las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serán cancelados y quemados los títulos de la deuda al 3 por 100 que se hallan pignorados como doble garantía de las mismas.

Noticias.

Anoche presenciamos uno de esos casos que á la vez producen repugnancia y lástima.

Era conducida al juzgado de guardia una mujer de esas que imploran la caridad, en estado completo de embriaguez; en sus brazos llevaba una tierna criatura, que sin duda, le serviría de pretexto para mover la compasión de las personas caritativas, causando pena á la infeliz niña sujeta á las consecuencias que pudiera sobrevenirle por el estado en que se hallaba la desgraciada que la conducía.

Llamamos la atención de las autoridades y de la policía que está á sus órdenes, para que vigilen y persigan, castigándolas con la severidad que se merecen á esas madres postizas que así abusan de unos seres tan tiernos e inocentes.

Ha salido de esta corte para Murcia nuestro querido amigo y compañero D. Donato Turpin, en cuyo punto se propone pasar unos días con su familia.

Ha entrado á formar parte de esta redacción el joven letrado D. Antonio Núñez de Castro.

Cádiz 11 (2 t.)—A la una de la tarde ha llegado hoy el vapor-correo Cádiz, procedente de la Habana. No ha ocurrido novedad en la travesía.

Hoy, á las tres de la tarde, se reúne en el despacho del director general de Agricultura la comisión de fomento de la Exposición minero-metalúrgica, para tomar acuerdos importantes sobre este gran certamen del trabajo nacional, que ha de proporcionar inapreciables beneficios á las fuerzas productoras del país.

La Voz Montañesa, de Santander, atribuye á manejos del carlismo la excomunión que el obispo de aquella diócesis acaba de lanzar contra los tres periódicos liberales que en dicha ciudad se publican.

Los diputados de Sevilla, en unión con el señor ministro de Fomento, y una comisión que ha venido de la referida ciudad, se reunieron ayer tarde en la sección cuarta del Congreso, para tratar de varios asuntos interesantes á la metrópoli de Andalucía, entre ellos la reparación de una de las naves de la catedral, cuya bóveda parece se halla en mal estado.

El Sr. Albareda ha prometido facilitar, por su parte, cuantos medios y recursos le sean posibles, dentro de la ley.

Por la alcaldía constitucional de Madrid se ha publicado el bando de costumbre, dictando disposiciones para la instalación y orden de los puestos que con motivo de las fiestas de Navidad se colocan todos los años en la Plaza Mayor y calles inmediatas.

Se permitirá desde el dia 18 del actual hasta el 6 de Enero, establecer expendedurías de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro, en la Plaza Mayor y de Santa Cruz, y en las calles de Gerona, Ciudad Rodrigo, Zaragoza y Toledo, previo abono de los derechos correspondientes; y se prohíbe causar daños en los empedrados con motivo de la colocación de puestos.

También se prohíbe establecer juegos de ruleta ni ningún otro de azar, á pretexto de rifar juguetes.

Según dice un periódico de Barcelona, hace pocas noches estuvo á punto de surgir un conflicto en las cárceles de dicha ciudad, á consecuencia de la falta de suministros, por negarse el contratista á proporcionar nuevos víveres, por los atrasos en que se encontraba.

El gobernador pudo evitar aquél, merced á las disposiciones que adoptó.

Una nueva Sociedad anónima titulada *Crédito Marítimo*, se ha constituido en Barcelona. Su objeto es realizar toda clase de obras públicas, y preferentemente las de canales de navegación, adquirir vapores para destinos á la navegación fluvial y marítima, y otras operaciones para atender á las necesidades de este comercio.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Enrique de Velasco, oficial de la secretaría del Congreso.

Alejandría 11.—El cónsul: Confirmada existencia célera en campamento Wisch, distante de Suez tres días.

Valencia 11 (1 tarde).—A causa de la gran nevada no ha llegado el correo de Teruel.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 123.137 pesetas por 4.232 imposiciones, de las cuales son nuevas 232, y se han satisfecho (en los días 9, 10 y 11) 290.258 pesetas, á solicitud de 463 imponentes, 295 de ellos por saldo.

En la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, fué atropellado esta tarde por un coche, propiedad de la *La Angelina*, un sugeto de avanzada edad, el cual sufrió algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

El conductor del carro fue detenido.

El correo de Tuy salió hoy de dicho punto á su hora sin la correspondencia de Pontevedra, por el retraso que experimentó el tren-correo.

Sevilla 11 (11,48 m.)—El gobernador.—En este momento se me comunica por el jefe de órden público desde Marchena, á cuyo punto le mandé con instrucciones expresas que, auxiliado de la Guardia civil, ha sorprendido tres casas de juego. Los detalles del suceso los comunicaré á V. E. tan luego como lo recibida.

Igualmente se me comunica desde Osuna por otro delegado nombrado al efecto, que ha sorprendido otra casa de juego, entregando al juzgado correspondiente los diez y nueve individuos que se encontraban en dicha casa.

Ayer ha tenido lugar en el Círculo Constitucional la elección de Junta directiva, habiendo quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. Duque de la Torre.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Antonio Romero Ortiz.

Directores.

Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Excmo. Sr. General Rey.

Excmo. Sr. D. Diego García.

Tesorero.

D. Víctor Collado.

Contador.

D. Pedro Antonio Torres.

Vocales.

D. Antonio Holguera.

Lorenzo García.

Ricardo Medina Vítores.

Francisco Martínez Brav.

Angel Tutor Sanz.

Gregorio Martínez Serrano.

Antonio Nieto.

Benito Zozaya.

Enrique de Mesa.

Secretarios.

D. Federico Pons.

Luis Ponce de Leon.

Manuel Alcaráz.

Norberto Arcas y Benítez.

La junta de socorros á las provincias de Levante ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir á las provincias inundadas los últimos antecedentes sobre reclamaciones, y los justificantes de re-partos practicados; declarar cesantes á los oficiales de Gobierno, que desempeñan cargos en las juntas provinciales, disponiendo que se provean las vacantes por personas agenas al elemento oficial y disponer que en lo sucesivo sea presidente de las reuniones de dicha junta el gobernador eclesiástico, toda vez que el señor obispo de Orihuela, presidente de la de Aliante, ha fallecido.

En la reunión que hoy ha de celebrar la comisión de presupuestos, será presentada

¡Cuán distintos son nuestros tiempos! La prensa por un lado, reconociendo el mérito indudable del señor Martos, la juventud noble y generosa alentándolo con su admiración y su aplauso, y los hombres importantes acogiéndolo con espontánea protección, han contribuido, para que se levante á merecida esfera el gran orador, no ya promesa, sino gloria real y verdadera de nuestra patria.

Hacía tiempo que no lo habíamos escuchado y confesamos que, á pesar de prometernos mucho de su profundo sentimiento, elevada inspiración y fantasía fecunda, no podíamos figurarnos el grande progreso que en la oratoria ha verificado el sencillo y modesto joven demócrata-monárquico. Parecería exageración del cariño si dijéramos que nos merece juicio tal, que le colocaríamos gustosos entre los primeros, en esta falange insignie de oradores con que se enaltece España. Acostumbrados á no mentir jamás, ni guiados por la envidia, ni desvancidos por el afecto, decimos nuestro juicio con rectitud, ora lastime, ora agrade; por eso no hemos de proclamar lo que ha de confirmar muy pronto, si ya no lo ha confirmado la pública opinión; el Sr. Martos es un orador eminente, de frase energética y sonora, de pensamiento profundo, de arranques viriles y sentidos y de conciencia recta é ilustrada.

Np pensamos como él en algunas cosas, pero esto puede ocurrir en nosotros razones objeciones; jamás apasionada crítica. Sea bien venido á la vida pública el joven estudioso, que ha sabido, perseverante y laborioso, elevarse sobre el nivel de lo vulgar, desde el humilde puesto en que la desgracia y la pobreza lo habían colocado. Orgulloso puede estar de las simpatías que á todos inspira, muestra segura de su humil-

dad y honradez. El banquete de ayer era una ofrenda que á estas dos virtudes hacia la juventud, aunque tomó por ocasión la persona del orador.

Fué modesto el banquete, pero ordenado y severo. Tantos fueron los brindis, que ni los nombres de los oradores podrían enumerarse, sin ocupar grandísimo espacio. Entre los que nos eran conocidos, recordamos á los Sres. Alfonso, Cid, Del Rosario, Testar, Arenas, Pintado y Henao. Leyeronse además, bellísimas poesías por el casi adolescente y ya famoso poeta Sr. Fernandez Laws, por el distinguido vate sevillano, Sr. Sanchez Arjona y por el Sr. Velarde.

Este leyó una hermosa poesía inédita, titulada *A orillas del mar*, que fué muy aplaudida.

Estado del tiempo.

DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1881.

Bajas presiones en toda Europa. Una depresión invade la región del Báltico, mientras que la que penetró por el SO. tiene su centro en las costas Catalanas, amenazando invadir toda la región mediterránea. Los vientos dominantes soplan del NE. y NO. con lluvias al S. y al O. y grandes nevadas al Centro.

En España el barómetro continúa muy bajo, especialmente al Norte y Noroeste y en las costas de Levante. La temperatura es extraordinariamente baja á consecuencia del corriente del NO. que sopla en toda la costa mediterránea y de la del NE. que domina en el resto de España. Cielo cubierto, lluvia en Oviedo, Coruña y Tarifa, nieves en la región central. Mar agitado en Asturias, Portugal, Gibraltar y Alicante. Tiempo desapacible, nebuloso y frío.

Presión máxima 769° en Burgos; mínima 753° en la Coruña.

Temperatura máxima 11° en Palma; mínima 7° bajo cero en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid 7°; mínima 3° bajo cero. Nevando.

SANTO DE HOY.

San Donato, mártir.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8.—Funcion 41 de abono.—La Africana.

Español.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Haroldo el Normando.—Al anochecer.

Zarzuela.—8 1/2.—T. impar.—La niña bonita.

Comedia.—8 1/2.—T. 2.º—Las tres jaquecas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—8 1/2.—Los mosqueteros grises.

Variedades.—8 1/2.—La canción de la Lola.—Sin comerlo ni beberlo.—La primera y la última.—El melón del diputado.

Lara.—8 1/2.—La función de mi pueblo.—Cambio de via.—Salón Eslava.

Eslava.—8 1/2.—Eh, á la plaza!—Caiga el que caiga.—La salsa de Aniceta.—Rubinstein y Sarasate.

Martin.—8 1/2.—En el pilar y en la cruz.—Baile.

Novedades.—8 1/2.—Los Fantoches de J. Holden's.

Liceo-Capellanes.—8 1/2.—Día de moda.—Pancho y Mendiugo.—Intermedio musical.—Picio, Adam y Compañía.—Un conspirador y un sastrero.—Ave-Maria.—Dos siglos en una hora.

Infantil.—7.—La revista de 1881.—Los hijos del mar.—La mano del diablo.—No te fies de las viejas.—Un cambio de pasaporte.—Baile.

Risa.—7 1/2.—Los cumplimientos.—Tecla.—La so-ta de bastos.—Ganar la plaza.—Baile.—Cante flamenco.

Skating-rink.—Lunes y viernes, sesiones de moda, de 8 1/2 á 11 de la noche.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS CÓRTES LIBERALES DE LA RESTAURACION

Según anunciamos oportunamente en el número prospecto de EL DEBATE, dentro de breves días empezaremos á publicar una serie de biografías de los individuos que componen ambas Cámaras. La necesidad de reunir los materiales suficientes, nos ha impedido dar antes comienzo á tan interesante trabajo.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CÓRTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Córtes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs. se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomo titulado *La Inquisición*.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 13, bajo.

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

SIMON EL MENDIGO

por

PONSON DU TERRAILL

versión castellana de

RODRIGO TORO Y GOMEZ

(Continuacion.)

Embarcadero con el señor baron Pablo Morgan y su amigo Leon de Courtenay.

El coche de este último les esperaba.—Mi buen amigo—dijo el vividor—hasta la presente, y aún cuando me he interesado bastante en el asunto, no he podido convencerte; pero confío en que los ocho días que nos faltan aún, te darán tiempo de reflexionar.

El baron no respondió una palabra.—Sabes—prosiguió M. de Courtenay—que me he hecho una reflexión singular?

—¿Cuál?

—Tu tío ha desconfiado de tí y de él.

—¿Cómo?

—Muy bien pudiera haber escrito sobre una carta: Para abrirla enseguida, después de mi muerte. No lo ha hecho y esto prueba de una manera evidente que ha querido que tengas tiempo para reflexionar. Ha

3, ALCALÁ, 3. GERÓNIMO CASTELLANO Juego de cuellos y puños, 4 reales.

ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Angel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sifilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales; y en el número 16 de dicha plaza ha establecido además un gabinete de curación, gratis para los pobres.

SE VENDE

un órgano expresivo, de palo santo, con cinco octavas, cuatro juegos completos, sordina, gran lleno y expresión. Su autor, Alexandre é hijo, premiado por ese órgano en la exposición de París. Plaza de los Ministerios, 3, tercero, derecha.

—En cuál?

—Vivimos en el siglo más positivo, y como ya te he dicho, el amor sin dinero es cosa impracticable.

—Paulina es rica.

—Si, pero su padre, que es un bravo hombre, estoy seguro que no ha echado á llorar, sabiendo que partías para enterarr á tu tío y recoger tres millones.

—M. de Valserres es un hombre honrado—dijo el baron—y pensará como yo.

—O como yo—dijo Leon de Courtenay. Y después,

mi querido baron, piensa en que tienes ocho días delante; por consiguiente, no pensemos más en esa carta hasta que llegue el momento en que debas abrirla.

—Sea—dijo el baron.

—Otra cosa; ¿quieres un buen consejo?

—Habla.

—Que esperes ocho días para decir alguna palabra sobre esto, bien sea á tu prometida, bien á su padre.

—¿Por qué?

—Porque, amigo mio, siempre es tiempo de probar á las gentes que nos creen ricos, que somos pobres.

No bien hubo concluido M. Leon de Courtenay éstas palabras, cuando el vehículo se detuvo á la puerta de

BLANCO-MARIA

GRAN DESCUBRIMIENTO HERMOSEA EL CUTIS NO TIENE RIVAL

Véndese. Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

Medalla de oro en la Exposición de Paris de 1878

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EXPLORACION DE LOS ROBLES

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

EXPLORACION DE LOS ROBLES

POBRA LA MARINA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Y NOTICIA SOBRE LAS HAYAS EN LA MISMA PROVINCIA

por el

EXCMO. SR. D. CASIMIRO DE BONA
inspector de 1.ª clase de ingenieros de la Armada, jefe del cuerpo

en el Arsenal del Ferrol.

Un volumen en folio mayor, con un atlas de sobresalientes grabados y cromos, hechos en Londres por el célebre artista Waller.—Madrid, 1881, imprenta de la Gaceta de los Caminos de hierro.

Esta obra, precedida de un informe de la Real Academia de Ciencias, y cuya publicación ha sido auxiliada por los Ministerios de Fomento y Marina, se acaba de poner á la venta en las librerías de Bailli-Baillière y San Martín, en la Biblioteca del Ministerio de Marina, y en la Administración de la Gaceta de los Caminos de hierro, calle de la Magdalena, núm. 6, al Precio de 30 pesetas.

Pidiéndola á esta última Administración, se remite certificada á cualquier punto de España, del extranjero ó de Ultramar, acompañando al pedido letra ó sellos de 25 céntimos por valor de 31 pesetas 50 céntimos.

Pronto estará también de venta en los departamentos marítimos.

En Paris se está haciendo una edición francesa por la casa Laplace.

—Y mi abuelo era muy rico entonces?

—Sí, señor.

—Muy rico?

—Oh! no tanto como se hizo después.

—Ciertamente!

Sobre todo, en 1854 fué cuando el señor baron dobló su fortuna, cambiando terrenos considerables que tenía en los Campos Elíseos, contra casas construidas sobre el boulevard de Gant.

—Pero, en fin, ¿á cuánto podría ascender su fortuna ántes de eso?

—Dios mio, señor baron—dijo Antonio—en el dia se habla de cien mil francos de renta como de una fortuna muy regular; pero entonces un hombre que se califica de millonario no lo era con frecuencia, y yo tengo la seguridad de que vuestra abuelo no tenía más de ocho ó diez mil francos en 1814.

—Está bien, Antonio—dijo el baron—te doy las gracias.

Anda á acostarte, amigo mio. ¿Has recibido algunas cartas para mí?